Naciones Unidas S/PV.4917



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4917ª sesión

Jueves 26 de febrero de 2004, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Guangya	(China)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Maquieira
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La cuestión de Haití

Carta de fecha 23 de febrero de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas (S/2004/143)

04-25104 (S)



Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Haití

Carta de fecha 23 de febrero de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas (S/2004/143)

El Presidente (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, las Bahamas, Bolivia, el Canadá, Cuba, la República Dominicana, el Ecuador, Guatemala, Haití, Irlanda, Jamaica, el Japón, México, Nicaragua, el Perú y Venezuela en las que solicitan que se les invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida a Su Excelencia el Honorable Keith Desmond Knight, Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Por invitación del Presidente, el Sr. Knight (Jamaica) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*)**:** En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida a Su Excelencia el Honorable Frederick A. Mitchell, Diputado y Ministro de Relaciones Exteriores y Servicio Público de las Bahamas.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mitchell (Bahamas) toma asiento a un lado del Salón del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Alexandre (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 26 de febrero de 2004 del Representante Permanente de Benin ante las Naciones Unidas, que reza como sigue:

> "Tengo el honor de solicitar que, con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas y del artículo 39 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se permita al Embajador Ridha Bouabid, Representante Permanente de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa, participar sin derecho de voto en la sesión pública del Consejo sobre Haití, que se celebrará el 26 de febrero de 2004."

Esa carta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/2004/147.

Si no escucho objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en invitar, de conformidad con el artículo 39, al Sr. Ridha Bouabid, Observador Permanente de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Bouabid a tomar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne en respuesta a la solicitud que figura en una carta de fecha 23 de febrero de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Jamaica ante las Naciones Unidas, publicada con la signatura S/2004/143. Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2004/145, en el que figura una carta de fecha 25 de febrero de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas.

Celebro la presencia del Secretario General, Sr. Kofi Annan, en esta sesión.

De conformidad con el entendimiento alcanzado por los miembros del Consejo, deseo recordar a los oradores que limiten sus declaraciones a no más de cinco minutos para que el Consejo pueda desempeñar su labor con rapidez. Pido a las delegaciones que tienen declaraciones extensas que tengan la gentileza de distribuir los textos por escrito y que formulen una versión resumida cuando intervengan en el Salón. Les doy las gracias por su comprensión y su cooperación.

Como medida adicional para aprovechar al máximo el tiempo de que disponemos, no invitaré uno por

uno a los oradores a tomar asiento a la mesa ni a que vuelvan a ocupar sus asientos a un lado del Salón. Cuando un orador esté haciendo uso de la palabra, el Oficial de Conferencias hará sentar a la mesa al siguiente orador inscrito en la lista. Doy las gracias a las delegaciones por su comprensión y su cooperación.

Doy ahora la palabra al Su Excelencia el Honorable Keith Desmond Knight, Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Sr. Knight (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Sus dotes diplomáticas y su estilo gentil sin duda han garantizado un tratamiento fluido y eficaz de los diversos asuntos que se han planteado al Consejo. Tuve el placer de visitar su gran país hace apenas una semana, y me impresionó su progreso y desarrollo económico, así como su firme apoyo al multilateralismo y al sistema internacional. Deseo darles las gracias a usted y al Consejo por responder con prontitud a mi petición de convocar esta sesión, y me alegra la presencia del Secretario General, quien, me consta, tiene mucho interés en este asunto.

Mi delegación se ha presentado al Consejo de Seguridad, en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), para pedir a la comunidad internacional que preste urgentemente atención a la situación en Haití, que está empeorando con rapidez. La situación ahora ha alcanzado dimensiones de crisis, habida cuenta de la ruptura constante del orden público, la sublevación creciente y las condiciones de pura anarquía y caos, así como un empeoramiento de la crisis humanitaria, la cual ha provocado a su vez el desplazamiento de la población, con el consiguiente aumento del número de refugiados que están saliendo del país en tropel.

Como saben los miembros del Consejo, en las semanas pasadas la agitación política en Haití se ha intensificado, y hay grupos armados hasta los dientes que están recurriendo a la fuerza para ampliar su control a ciertas zonas del país. Ya han logrado apoderarse de todas las ciudades en la parte norte del país y, según entendemos, ahora tratarán de avanzar incluso más, con la intención de marchar hacia la capital, Puerto Príncipe. Ante la intensidad de los ataques de los grupos rebeldes, la Policía Nacional haitiana, ya de por sí debilitada y sobrepasada en efectivos, se ha visto obligada a abandonar sus puestos o a parapetarse para protegerse. En el último estallido de violencia murieron unas 70 personas. La situación imperante en Haití no puede ya considerarse meramente un asunto interno. La situación actual plantea ahora una grave amenaza a la paz y la seguridad regionales, habida cuenta de la corriente de refugiados que amenaza con abrumar los recursos de los Estados de la región.

Los últimos 20 meses han sido particularmente difíciles, sin que se hayan presentado muchos progresos en cuanto a poner fin a la polarización de las posiciones o a buscar un consenso político. Como resultado de ello, el país está ahora en un estancamiento político a consecuencia de la constante negativa de la oposición de iniciar el proceso de diálogo al que se insta en el plan de acción de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Habida cuenta de la condición de Haití de ser su miembro más reciente, la CARICOM ha estado preocupada por los acontecimientos en ese país y ha tratado de prestar sus buenos oficios en numerosas ocasiones para dar una solución duradera a la crisis. Hemos sostenido que es fundamental la adhesión a los siguientes principios: en primer lugar, el pleno disfrute de la democracia en Haití; en segundo lugar, el rechazo a cualquier forma de golpe de Estado; y, en tercer lugar, que cualquier cambio en Haití debe hacerse con arreglo a la Constitución del país.

La situación en Haití es una preocupación regional grave. Es importante señalar que, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, a menudo las organizaciones regionales son el primer recurso para abordar las amenazas a la paz y la seguridad. Tras el golpe de Estado contra el Presidente Aristide en 1991, la CARICOM, como la organización subregional directamente competente, participó plenamente en los esfuerzos actuales de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas para restablecer la paz y la estabilidad en Haití, mediante, entre otras cosas, la prestación de asistencia civil y militar.

Los esfuerzos más recientes de la CARICOM, iniciados a comienzos de enero de este año, han incluido, entre otras cosas, misiones de investigación en Haití, y reuniones con el Presidente del país, Jean-Bertrand Aristide, y con miembros de la oposición. En una reunión con los principales protagonistas políticos, celebrada en Nassau, Bahamas, del 20 al 21 de enero, se presentó la iniciativa de la CARICOM en la que se esbozan propuestas para hacer avanzar el proceso. La oposición se comprometió a debatir internamente el documento. A invitación de la CARICOM, observadores de

los Estados Unidos, el Canadá y la OEA participaron en la reunión de Nassau.

El 31 de enero, el Primer Ministro Patterson, de Jamaica, en su calidad de Presidente de la CARICOM, acogió una reunión con el Presidente Aristide en Kingston. Nuevamente se nos sumaron nuestros interlocutores internacionales, entre los que se incluyeron esta vez los de la Unión Europea. En esta reunión se elaboró el Plan de Acción Previo de la CARICOM, que contó con la aceptación del Presidente Aristide y que contempla algunas medidas para mejorar el entorno de seguridad y consolidar la confianza general. Entre dichas medidas figuran el acatamiento de las resoluciones anteriores de la OEA, la negociación de normas para las manifestaciones, la liberación de detenidos, el desarme de los grupos de mano dura, el fortalecimiento de la fuerza de policía y el disfrute de las libertades fundamentales. En el plan se contempla asimismo el establecimiento de una comisión electoral, la conformación de un consejo de personalidades eminentes y el nombramiento de un primer ministro independiente. Asimismo, se insta a la conformación de un nuevo gobierno mediante un proceso de consultas entre el Primer Ministro, el Presidente y el consejo. Tras una reunión subsiguiente en Washington, que contó con la participación del Secretario de Estado de los Estados Unidos, el Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, el Secretario General de la OEA y el Observador Permanente de Francia ante la OEA, se redactó un plan de acción para facilitar la aplicación del Plan de Acción Previo de la CARICOM.

El plan fue aceptado por el Presidente Aristide, pero fue rechazado por la oposición. Los miembros del Consejo comprenderán bien que es imposible conseguir progresos significativos si ambas partes no están dispuestas a cumplir lo que les corresponde. El hecho es que hay algunas medidas que el Presidente no puede tomar por sí solo, ya que requieren la participación de la oposición y de otros interesados.

La situación a la que hacemos frente ahora es completamente diferente de la que comenzó como un estancamiento político relativo al ejercicio de derechos y el papel de los grupos de la oposición. Las incursiones más recientes de fuerzas armadas rebeldes fuertemente armadas que se iniciaron en el norte han provocado asesinatos por represalias, destrucción de bienes y desorden generalizado, lo que ha dado lugar a un estado de anarquía en gran parte del país. Como señaló el Primer Ministro Patterson en una carta al Secretario General Kofi Annan la semana pasada, se requieren medidas inmediatas para preservar la democracia y evitar el derramamiento de sangre y un desastre humanitario.

En respuesta al rápido deterioro de la situación política en Haití, el Gobierno del Presidente Aristide ha solicitado a la comunidad internacional que le preste asistencia en el restablecimiento de la seguridad, el orden y el imperio de la ley en el país. Específicamente, y habida cuenta de la probabilidad de que las fuerzas rebeldes lleguen hasta la capital, se ha solicitado a la CARICOM recabar apoyo para fortalecer la Policía Nacional haitiana, con la posibilidad de ésta participe en una fuerza multinacional en Haití.

Si bien la CARICOM seguirá desempeñando su papel en la búsqueda de una solución política a la crisis en Haití, creemos que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad especial de asistir a Haití, habida cuenta de su historial de participación en misiones de mantenimiento de la paz anteriores. El restablecimiento de la paz y la estabilidad debe considerarse parte de una gestión no concluida.

En este contexto, acogemos con beneplácito el hecho de que el Secretario General haya nombrado un asesor especial para que coordine y promueva una mayor participación de las Naciones Unidas en el tratamiento de la crisis actual.

La participación activa de las Naciones Unidas en operaciones en Haití en el pasado pone de manifiesto el reconocimiento histórico de su responsabilidad para ayudar a encontrar una solución a una situación que durante demasiado tiempo ha sido inextricable. El papel de las Naciones Unidas ha tenido repercusiones significativas en los intentos anteriores que, según se ha considerado, han tenido relativo éxito en detener la espiral descendente y en llevar a las partes a la mesa de negociación. No cabe duda de que la inestabilidad de la situación en Haití hoy y el potencial para un mayor caos no sólo es una amenaza para la paz y la seguridad de la región, sino que, además, debe ser, necesariamente, de gran preocupación para la comunidad internacional.

Con estos antecedentes, los Estados miembros de la CARICOM procuran conseguir la intervención directa e inmediata de las Naciones Unidas en Haití. La situación es de la mayor urgencia y es fundamental tomar medidas decididas.

La necesidad inmediata ahora es que el Consejo de Seguridad autorice el despliegue urgente de una

fuerza multinacional para prestar asistencia en el restablecimiento del orden público, facilitar el retorno de la estabilidad y crear un entorno en el que pueda proseguirse con los esfuerzos continuos para encontrar una solución a la crisis política. Dicho apoyo internacional sería importante para preparar el terreno para los comicios parlamentarios y para la elección presidencial, en las fechas previstas para ello. Es vital encontrar una solución a corto y largo plazo para el futuro de Haití, que se encuentra gravemente amenazado como consecuencia de la escalada de la insurgencia y las perspectivas de una guerra civil sangrienta. El Consejo debería autorizar la creación de una fuerza que se encargue de ello y fomentar la participación de los Estados que cuenten con recursos disponibles.

Quisiera comunicar al Consejo que algunos miembros de la CARICOM ya han expresado su disposición de contribuir a la fuerza dentro de los límites de sus capacidades. Todos los miembros de la comunidad internacional deberían contribuir con su parte. Quiero subrayar que la postura de la CARICOM con respecto a esta cuestión no se basa en el deseo de promover los intereses políticos de ninguna personalidad en particular de la escena política de Haití, sino en la necesidad de permanecer fieles a los principios democráticos y a la integridad del orden constitucional.

La CARICOM pide al Consejo de Seguridad que respalde una intervención urgente de la comunidad internacional en Haití para hacer frente a la creciente crisis humanitaria, así como a la necesidad de asistencia para el logro de una transición sin tropiezos a una reconstrucción económica y social a largo plazo.

Habida cuenta de la creciente ola de personas que buscan refugio en los Estados vecinos, es indispensable que se provea a los Estados afectados los recursos necesarios para compensar los gastos que acarrea la prestación de asistencia de socorro y humanitaria a los refugiados.

Es una jugada cruel del destino que la primera república negra libre en este hemisferio haya tenido una historia tan prolongada y difícil de lucha para proteger esa libertad. Es una ironía aún más cruel que ahora que conmemoramos el bicentenario del acontecimiento histórico que marcó la terminación de la lucha y el comienzo de una nueva era de libertad, el pueblo de Haití esté tan alejado de los objetivos por los que luchó con tanta valentía: la libertad política, la prosperidad económica y la estabilidad social.

Decidamos colectivamente acudir nuevamente en ayuda del valiente y sufrido pueblo de Haití en estos momentos tan difíciles y cubrir sus necesidades más urgentes. El pueblo de Haití necesita ayuda. Estamos aquí buscando esa ayuda.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, Excmo. Sr. Knight, su declaración y las amables palabras que ha dirigido al país que represento.

Doy ahora la palabra al representante de Haití.

Sr. Alexandre (Haití) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quiero expresar nuestro agradecimiento al Consejo de Seguridad, y felicitarlo a usted personalmente por la forma impecable en que está conduciendo los trabajos de este órgano. También quiero expresar nuestro agradecimiento al Secretario General por el interés especial que ha venido demostrando desde hace algún tiempo con respecto a Haití.

En nombre del Gobierno de Haití, doy las gracias al Consejo de Seguridad por brindarnos esta oportunidad de exponer ante esta augusta asamblea la situación reinante en nuestro país.

Esa situación es urgente y grave. Ahora más que nunca requiere de toda la atención de la comunidad internacional. Desde el 5 de febrero de 2004, el país se ha visto asolado por una insurrección armada que ya ha dejado más de 60 muertos y centenares de heridos. Esos actos violentos han sido perpetrados por un grupo armado compuesto por antiguos miembros de una fuerza paramilitar represiva denominada Frente Revolucionario para el Adelanto y el Progreso de Haití (FRAPH), que cometió atrocidades contra el pueblo haitiano durante el golpe de Estado de 1991, así como por antiguos miembros de las fuerzas armadas que fueron disueltas en 1995 y convictos que han escapado de las cárceles.

Los insurgentes controlan actualmente la parte septentrional del país, donde han saqueado y quemado puestos de policía, estaciones de radio y edificios públicos. Han aprovechado el caos para realizar ejecuciones sumarias de personas identificadas como leales al Gobierno. Además, han liberado a prisioneros que ya habían sido juzgados y condenados por, entre otras cosas, delitos violentos y tráfico ilícito de estupefacientes. También han saqueado depósitos y las residencias de gente pacífica. Cabe destacar el pillaje, en Cap Haitien,

del depósito del Programa Mundial de Alimentos (PMA), que contenía más de 800 toneladas de alimentos.

Los ataques de los grupos armados ponen el peligro la estabilidad de las instituciones del país y, lo que es más grave, la supervivencia de la población. Aparte de la pérdida de vidas humanas ya mencionada, hay carreteras y puertos bloqueados. En consecuencia, es imposible proveer a la zona septentrional del país de combustible, alimentos y medicamentos, lo cual está provocando un caos.

El informe más reciente de la Oficina de la Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, de 25 de febrero de 2004 (OCHA/GVA-2004/0029), es más que alarmante. Este peligroso recurso a la violencia armada en un entorno de pobreza es inaceptable. Constituye una seria amenaza para la región. El desorden y la violencia que producen los ataques armados pueden provocar una catástrofe sin precedentes en materia humanitaria en el país y destruir sus frágiles instituciones. Este es el momento en que la comunidad internacional debe manifestarse.

Para escapar de la violencia y la miseria, los haitianos están volviendo a tomar el camino del mar en embarcaciones improvisadas, poniendo en peligro sus vidas. Sólo ayer, el servicio de guardacostas de los Estados Unidos interceptó en alta mar a varios de nuestros compatriotas, que huían de nuestro atribulado país. Una situación análoga, en 1991, llevó a más de 40.000 refugiados a las costas de la Florida.

En el plano político, es urgente que se encuentre inmediatamente una salida a la crisis, a fin de que se restablezcan las condiciones para una vida normal en el marco del respeto de la legalidad constitucional, ya que la brutalidad es rampante y los bandidos han instaurado el reino del terror. En este contexto, el Presidente Jean-Bertrand Aristide ha acogido positivamente y ha dado su consentimiento, el 21 de febrero de 2004, a un plan de solución de la crisis que fue presentado por una delegación de alto nivel de la comunidad internacional, dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de las Bahamas y que incluía a representantes de los Estados Unidos, el Canadá, Francia, la Unión Europea y la CARICOM, así como a miembros de la Misión Especial de la Organización de los Estados Americanos en Haití y de la Organización Internacional de la Francofonía.

Ese plan de solución política de la crisis presentado por la comunidad internacional, en el que se prevé, entre otras cosas, la formación de un gobierno de consenso internacional dentro del respeto de las normas constitucionales, fue, por desgracia, rechazado por la oposición política, en desafío a la comunidad internacional. Ese constante rechazo de la oposición exacerba la crisis. Haití corre el riego de verse sumido en una guerra civil, con todo lo negativo que ello entraña. Mantener el orden público e impedir el caos y la anarquía son retos enormes porque la policía nacional, única fuerza legal, ya no está en condiciones de proteger las vidas y los bienes de los ciudadanos, ya que cuenta con personal y medios limitados.

El Gobierno reitera su pedido a la oposición de que contribuya a la restauración de la paz y el diálogo a fin de que pueda negociarse una solución política. Reitera asimismo su fe en el futuro democrático de Haití, y hará todo lo que sea necesario para fortalecer y consolidar el imperio de la ley.

Por la intransigencia de nuestros hermanos y hermanas de la oposición, ¿cuántas mujeres, ancianos y niños más tendrán que caer ante el fuego de las armas y bajo los machetazos antes de que llegue una fuerza capaz de ayudarnos a restablecer y mantener un entorno estable?

Por la inflexibilidad de los protagonistas de la oposición, que siguen creyendo que la solución debe entrañar el derrocamiento de un jefe de Estado democráticamente elegido, ¿cuántos heridos y muertos más tendrá que haber en Haití antes de que la comunidad internacional nos ayude a evitar un baño de sangre y un éxodo en masa de refugiados? ¿Tendremos que ver una batalla en Puerto Príncipe antes de que se decida una acción al respecto? Más vale prevenir que lamentar.

El Gobierno de Haití se adhiere plenamente a la posición de la CARICOM en el sentido de que el Consejo de Seguridad debe ocuparse de la cuestión de Haití y hacer todo lo posible para enviar urgentemente una fuerza internacional que ayude a restablecer la paz, de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno de Haití quiere que el Consejo de Seguridad reitere su condena de los actos de violencia, afirme su negativa a aceptar cualquier forma de gobierno resultante de un proceso antidemocrático y anticonstitucional, y exija a la oposición que acepte una avenencia política para resolver la crisis.

En estos momentos de profunda crisis, la cuestión de los derechos humanos debe encararse en forma

específica. El Gobierno acoge con satisfacción la decisión del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial y apoya la iniciativa de que se instale en el país una oficina de la Comisión de Derechos Humanos. Además, espera con interés una cooperación técnica internacional para profesionalizar la policía, fortalecer las instituciones democráticas, en particular las judiciales, desarmar a los grupos armados y garantizar la seguridad para las elecciones.

Después de 32 golpes de estado en Haití, es evidente que un presidente elegido democráticamente debe traspasar el poder a otro presidente elegido democráticamente, como se hace en todas las democracias. Es hora de que la clase política haitiana comprenda que sólo se puede acceder al poder por la vía electoral, sin recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza. El Gobierno haitiano cuenta con el apoyo de la comunidad internacional, y en particular de los países de la región, para promover una solución democrática y duradera.

El Presidente (*habla en chino*): Doy la palabra al Honorable Frederick Mitchell, Miembro del Parlamento, Ministro de Relaciones Exteriores y Administración Pública de las Bahamas.

Sr. Mitchell (Bahamas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darles las gracias a usted y a los representantes de las naciones del Consejo de Seguridad por haber accedido a celebrar esta sesión y tratar este tema, que es de suma importancia para nuestro país, para la región y para este hemisferio.

Las Bahamas quisieran adherirse plenamente a la declaración que ha formulado en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM) el Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, el Honorable K. D. Knight. Apoyamos íntegramente la declaración de la CARICOM. Haití es una cuestión apremiante. Como dije en otro foro, las Bahamas consideran que no se trata meramente de una obligación jurídica; la situación en Haití nos exhorta moralmente a actuar.

Es evidente que la situación en Haití está fuera de control. Se ha quebrantado el orden público. Haití es el miembro más nuevo de la CARICOM. En la región nos resulta difícil quedarnos de brazos cruzados diciendo que apoyamos a la autoridad constitucional legal y, sin embargo, cuando un Estado miembro nos pide ayuda para que respaldemos a esta autoridad legítima, optamos por limitarnos a los legalismos, lo cual equivale a la inacción. Por lógica, esto no puede ser correcto. Podría sentar el precedente de que, si tal vez consideramos que un político está mejor preparado que otro, prescindimos de nuestro compromiso con la democracia. En tal caso, la democracia y los valores que dimanan de ella se convierten en una cuestión de conveniencia que depende totalmente de intereses muy particulares.

Esta situación actual presenta dos aspectos. Está el problema inmediato de la alteración del orden público en Haití. El Gobierno haitiano ha dicho que no puede recobrar el control de la situación con los recursos de que dispone actualmente. Además, están las pruebas manifiestas de una insurgencia que afirma tener bajo su control la mitad del país. La realidad es que una nación de 8 millones de personas, sin ejército y con una fuerza de policía de poco más de 4.000 agentes significa que la autoridad gubernamental era escasa en cualquier caso. Por lo tanto, no fue difícil echar a unos cuantos policías al disponer de armas más potentes y de la voluntad de asesinar y saquear. Así pues, no nos podemos enorgullecer de las escenas de mortandad y desorden provocadas por las armas de las facciones rebeldes.

Independientemente de los motivos, si la comunidad internacional se niega a actuar, y a hacerlo rápidamente, estaremos consintiendo un intento cada vez más fuerte de derrocar al Gobierno de Haití por la fuerza. En este sentido, hay 32 casos previos de derrocamiento de jefes de Estado en Haití por estos medios. La cuestión que la comunidad internacional debe preguntarse es si va a contribuir a que se repita esa historia o bien si va a ayudar a romper ese ciclo.

La lógica parecería dictar que la opción clara es la de ayudar a detener el ciclo de derrocamientos de jefes de Estado que se hacen recurriendo a la violencia extraconstitucional. Así pues, el problema que hay que abordar de inmediato es ayudar a restablecer el orden público en Haití, no la semana que viene o el mes que viene, sino hoy mismo.

Naturalmente, esta respuesta no es tan sencilla como parece. El hecho es que, para restablecer el orden público, hará falta que alguien lo haga. Esto significa naciones y personas. Esto significa poner en peligro a los militares o los policías de otras naciones. También puede significar suministrar equipamiento a una fuerza policial con una dotación y un equipamiento insuficientes. Ninguna nación quiere poner a sus ciudadanos en peligro, en una situación que suponga un atolladero político. Las Bahamas entienden esta postura.

Es preciso que todas las partes haitianas se pongan de acuerdo para que el país consiga salir de las dificultades actuales. La última iniciativa de la CARICOM ofrece esta oportunidad y consideramos que todos los actores deben acceder a ese plan como el camino a seguir. La comunidad internacional también debe prever que, a medida que el plan se lleve a la práctica, tal vez haya que introducir cambios para responder a las realidades existentes. En cualquier caso, pongámonos de acuerdo en un plan y detengamos la violencia hoy.

Seamos claros: no apoyamos a ninguna de las partes en Haití. La opción soberana del pueblo haitiano sobre quién es o será su líder es una decisión que corresponde íntegramente al pueblo haitiano. No creemos que nuestro país deba confundir el debate aventurando una opinión pública sobre esta cuestión. Lo que sí sabemos es que todos los países del hemisferio han reconocido al que en la actualidad es la autoridad legítima de Haití. Cuando esta autoridad legítima pida ayuda, nos parece que, por lógica, aquellos que puedan ayudar a restablecer el orden público deberían hacerlo y hacerlo de inmediato.

Después de un esfuerzo a corto plazo para restablecer el orden público, es preciso que se haga un esfuerzo a largo plazo para mantener la paz en Haití. En muchos sentidos, la comunidad mundial apartó la vista de la situación en Haití en el decenio de 1990, demasiado ansiosa de declarar la victoria y retirarse. El resultado es que volvemos a estar en el punto de partida. Esta vez debemos reconocer y aceptar que el compromiso a largo plazo en este Consejo debe ser el de propiciar y promover el cambio en Haití.

No cabe ninguna duda de las obligaciones que tenemos en este ámbito. Hemos tenido la oportunidad de hablar con todos nuestros asociados en esta cuestión. Hemos apoyado una resolución de la Organización de los Estados Americanos, en la que se pide que se atribuya un mandato jurídico para ayudar a Haití. Instamos a las Naciones Unidas a que adopten medidas rápidas y decididas de manera que los países que puedan ayudar, incluido el nuestro, puedan actuar con autoridad jurídica para brindar asistencia inmediata en materia de seguridad y después contribuir a la labor más a largo plazo de mantenimiento de la paz y tareas humanitarias.

Haití y el pueblo haitiano tienen el derecho de existir gozando de manera pacífica y tranquila de su país, dentro de unas fronteras seguras. Las Bahamas acuden hoy aquí a pedir que se ayude al pueblo haitiano. Como hemos dicho, no es sólo una obligación jurídica, sino también un imperativo moral.

Sra. Menéndez (España): Sr. Presidente: Muchas gracias por convocar esta sesión del Consejo. Mi delegación se congratula y da la bienvenida a la presencia de los Ministros de Jamaica y las Bahamas.

España quiere manifestar en primer lugar su profunda preocupación por la grave situación que atraviesa Haití en estos momentos. Lamentablemente, la crisis no ha hecho sino agravarse desde que el pasado día 18 (comunicado de prensa SC/8004) este Consejo hiciera una declaración instando al Gobierno y a la oposición a llegar a un acuerdo y apoyase unánimemente las iniciativas de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de los Estados Americanos.

Debemos preguntarnos esta tarde, en esta reunión, qué puede hacer el Consejo de Seguridad frente a esta grave situación, que es el resultado, creemos, de la superposición de dos crisis: una crisis política que se arrastra desde 2001 y una crisis de seguridad generada por la debilidad del Estado y provocada por los elementos paramilitares armados.

A este respecto —al respecto de qué puede hacer el Consejo de Seguridad—, tenemos los siguientes comentarios.

En primer lugar, España considera fundamental la labor de mediación realizada por la CARICOM, cuyo plan de acción contiene las claves de una posible solución. La evolución de los acontecimientos estos últimos días y el grave riesgo de derramamiento de sangre, así como la catastrófica situación humanitaria y las violaciones de los derechos humanos, hacen imprescindible la toma de medidas urgentes a fin de lograr una salida pacífica a la crisis, respetando el marco constitucional vigente.

En segundo lugar, apoyamos el despliegue de una fuerza civil de paz, de acuerdo con los principios de la Carta, que garantice las condiciones de seguridad, tanto de las misiones humanitarias, como de las de mediación de la OEA y la CARICOM, y permita alcanzar una solución política y lograr una salida pacífica de la crisis.

En tercer lugar, creemos que debe ponerse en marcha un programa de asistencia humanitaria urgente, coordinado por las Naciones Unidas.

A fin de que todo esto pueda llevarse a cabo, España apoyaría la adopción por este Consejo de una resolución que contemple estos extremos y permita superar la coyuntura actual.

Finalmente, y a más largo plazo, deberá diseñarse una estrategia más ambiciosa para intentar superar los problemas estructurales que hacen recurrentes las crisis políticas y los brotes de violencia en Haití.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas por sus intervenciones, que han arrojado nueva luz sobre la trágica situación prevaleciente en Haití, cuyo alcance y gravedad aumentan con el paso de las horas. De hecho, en los últimos días, la situación en el país se ha deteriorado gravemente y la mitad del territorio se encuentra bajo el control de las fuerzas rebeldes. En estos momentos, se corre el riesgo real de que esas fuerzas puedan emprender en breve un asalto contra la capital y de que pueda producirse un verdadero baño de sangre.

La anarquía y la violencia prevalecen hoy en la zona septentrional de Haití, incluido Puerto Príncipe, donde imperan el saqueo y la falta de seguridad. Esa situación resulta sumamente preocupante porque está acompañada de un verdadero desastre humanitario: hay escasez de todo lo esencial para la vida.

Si la comunidad internacional no toma medidas decisivas, todo el país podría sumirse en el caos, con todo lo que ello entraña: derrumbe de las instituciones estatales, inestabilidad, inseguridad, tragedia humana, corrientes de refugiados y riesgo de desestabilización de otros países de la región.

A todas luces, la crisis que ha venido sacudiendo a Haití en las últimas semanas es de carácter político. Podría haberse resuelto, y aún podría resolverse, por medio de negociaciones y de un diálogo responsable entre las partes interesadas. En momentos en que el enfrentamiento entre el Presidente de la República y la oposición ha conducido a la violencia, es preciso que continúen los esfuerzos diplomáticos encaminados al logro de una solución política y constitucional, porque no hay alternativa a la solución negociada de la crisis.

Por ello, Argelia —que ha seguido con suma preocupación la evolución de la situación en Haití y que condena firmemente la violencia en ese país— se ha unido al resto de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) con miras a restablecer la confianza y a promover el diálogo entre las partes, de conformidad con los tres principios cardinales que acaba de mencionar el Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Sólo ayer, el Consejo de Seguridad, de forma resuelta y unánime, instó al Gobierno del Presidente Aristide y a la oposición política haitiana a aceptar el plan de acción promovido por la CARICOM y la OEA, a fin de llegar a una solución pacífica y constitucional de la crisis. No obstante, si bien el Presidente Aristide aceptó el plan de acción, la oposición sigue rechazándolo, mientras los grupos armados fortalecen su control en la zona septentrional del país y se aprestan a tomar la capital por la fuerza.

Frente al empeoramiento de la situación, si bien el Consejo de Seguridad debe seguir apoyando los esfuerzos de la CARICOM y la OEA e instando a las partes a favorecer el diálogo por sobre el enfrentamiento, debe también considerar con urgencia una gama de opciones de emergencia para lograr un compromiso internacional en Haití, incluido el envío de una fuerza internacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad no puede permitir que prevalezca el caos en Haití, que la población civil quede atrapada en una espiral de violencia y que se repita una tragedia como las que la comunidad internacional ha presenciado impotente en el pasado en Haití y en otras partes.

Ante el desastre humanitario que se cierne sobre Haití, la Organización debe movilizar también la asistencia que el pueblo haitiano tanto necesita en estas difíciles circunstancias y fortalecer su presencia en ese país. Al respecto, saludamos el nombramiento por el Secretario General de un Asesor Especial para Haití.

Para concluir, permítaseme rendir homenaje a la CARICOM y a la OEA por sus esfuerzos incansables para hallar una solución pacífica a la crisis haitiana.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Saludamos la presencia del Secretario General en esta sesión del Consejo de Seguridad, así como la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas.

Moscú comparte la profunda preocupación de la comunidad internacional por la oleada de violencia y violaciones de derechos humanos que tiene lugar en Haití, junto con la toma de diversas ciudades, la

propagación de los conflictos armados y la generalización de los disturbios, lo que trae como resultado grandes pérdidas de vidas humanas.

Condenamos con firmeza los actos de violencia en Haití. En esta situación alarmante que está evolucionando, pedimos a todas las fuerzas de la sociedad haitiana que pongan fin a la violencia y que emprendan un diálogo pacífico a fin de superar las diferencias y los problemas existentes por medios políticos y sobre bases democráticas y constitucionales.

Apoyamos los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como los de los demás Estados interesados, con miras a proporcionar a los haitianos la asistencia necesaria para normalizar la situación. Estamos dispuestos a considerar de forma constructiva las propuestas sobre las demás medidas que podrían tomar las Naciones Unidas en este caso.

Nos preocupa profundamente el hecho de que los acontecimientos recientes muestran un empeoramiento de la situación humanitaria que ya era grave en Haití, donde el suministro de alimentos, agua potable, combustible y medicamentos a la población es intermitente. Consideramos inaceptables los actos de quienes impiden la labor de las organizaciones internacionales humanitarias en ese país.

En este contexto, agradecemos sobremanera los esfuerzos del personal de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos especializados de las Naciones Unidas. En las difíciles condiciones actuales dicho personal continúa sus esfuerzos para asegurar el suministro de alimentos y de asistencia humanitaria de otro tipo que tanto se necesita en Haití. Pedimos a todas las partes interesadas que cooperen activamente para garantizar la protección y la seguridad de este personal humanitario, así como de las instalaciones de las Naciones Unidas.

A todas luces, en estos momentos Haití también tiene gran necesidad de todo tipo de asistencia económica, financiera y técnica de la comunidad internacional para poder erguirse de nuevo y vencer la prolongada crisis económica y política en que ha estado sumido. Como en el caso de muchos otros países en desarrollo, a la larga, la estabilización de Haití depende de la solución de la situación social y económica en extremo difícil que enfrenta y que, en última instancia, es la fuente de todos sus otros males.

Sr. Thomson (Reino Unido) (*habla en inglés*): Agradecemos esta oportunidad de analizar la situación extremadamente preocupante de Haití con el representante de Haití y con importantes interlocutores regionales, con la participación del Secretario General. Reconocemos que los países de la región se sienten inquietos por la situación y entendemos que así sea.

El Reino Unido apoya plenamente la declaración que pronunciará dentro de poco la presidencia de Irlanda en nombre de la Unión Europea, así que yo me limitaré a abordar un par de cuestiones.

El Reino Unido cree que todavía es posible solucionar la crisis política por medios pacíficos, mediante negociaciones. En este contexto, apoyamos plenamente el plan de acción presentado por la Comunidad del Caribe y la Organización de los Estados Americanos, que es una base importante para solucionar la crisis.

Instamos urgentemente a todos las partes en Haití a actuar con moderación, a contribuir al restablecimiento del orden público, a dar prioridad al bienestar de la población civil, a respetar escrupulosamente los derechos humanos y al personal humanitario internacional y su infraestructura en Haití. Instamos al Gobierno y a la oposición a volver a negociar, por el bien del pueblo de Haití.

El Reino Unido sigue apoyando a quienes se esfuerzan por hallar una solución pacífica a la crisis. Saludamos el llamamiento a la participación de la comunidad internacional en Haití, y estamos dispuestos a estudiar detenida y rápidamente las propuestas para que la comunidad internacional ayude a estabilizar la situación y a mejorarla de forma duradera y a largo plazo.

Sr. Maquieira (Chile): En primer lugar, quisiera agradecer la presencia del Secretario General en este importante debate sobre un país de nuestra región. Asimismo, agradezco también las elocuentes contribuciones que han hecho los distinguidos Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas, los honorables Keith Knight y el Sr. Frederick Mitchell, y también agradecer la intervención del Representante Permanente de Haití.

Chile lamenta que nuevamente la situación política de Haití haya llegado a una situación de crisis y que ello haya obligado al Consejo de Seguridad a ocuparse una vez más del tema. Al mismo tiempo, creemos que

este debate es oportuno para permitir escuchar con atención a los distintos países que, junto al Consejo, han demostrado su preocupación por el tema, con el objetivo de posteriormente discutir y diseñar una posición para enfrentar la crisis política y constitucional de Haití, y que requiere una solución pacífica al conflicto.

Vemos con preocupación los hechos de violencia, y en especial consideramos que los esfuerzos de la comunidad internacional deben centrarse en el logro de una solución política a la crisis, y su principal objetivo debe ser respaldar un acuerdo que facilite el restablecimiento de la paz, la democracia y la plena observancia de los derechos humanos en Haití. Para ello, la posición de mi país consta de cinco puntos.

Primero, tal como lo indicamos en el proyecto de declaración presidencial que adoptaremos hoy, favorecemos una solución política por la vía constitucional, y de manera pacífica, que pueda ser alcanzada sobre la base del plan de acción de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y aquellas variantes que puedan surgir en el proceso de negociación.

Segundo, consideramos que este proceso debe ser conducido por los órganos regionales y subregionales que ya están actuando, aunque el Consejo de Seguridad no debe descartar una acción más robusta en caso necesario en el futuro, tal como ocurrió en el pasado. Esto se ve refrendado por la resolución adoptada hoy por el Consejo Permanente de la OEA, en la que insta al Consejo de Seguridad a que tome las medidas urgentes y necesarias, de acuerdo a la Carta de las Naciones Unidas, y solicita al Secretario General de la OEA que mantenga un estrecho contacto con el Secretario General de las Naciones Unidas, con el objeto de asegurar la coordinación y la complementariedad de los papeles que deben desempeñar ambas organizaciones.

Tercero, valoramos la designación de un Asesor Especial del Secretario General para Haití, el que consideramos tendrá un papel muy importante, sobre todo desde el punto de vista del apoyo a la coordinación de las actividades, tanto en las Naciones Unidas como en los otros órganos regionales, tanto en el campo político como en el campo de la asistencia humanitaria.

Cuarto, estimamos que cualquier fórmula en la que se considere el envío de una fuerza militar o policial debe ser utilizada para apoyar el acuerdo político, una vez alcanzado.

Por último, y quinto, quisiéramos mencionar que cualquier solución a los problemas políticos y constitucionales a corto plazo de Haití debe prever, en forma urgente, un programa de asistencia humanitaria y, a mediano y largo plazo, un proyecto integral para el desarrollo económico y social, con el objeto de apoyar de manera decidida el proceso político y así evitar que periódicamente enfrentemos dolorosas y graves crisis como éstas, que tienen graves efectos en la población haitiana.

Sr. Baja (Filipinas) (*habla en inglés*): Le damos las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión sobre Haití, que adquiere todavía más peso con la presencia del Secretario General.

Ayer tuvimos una reunión informativa con el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos sobre la penosa situación sobre el terreno de Haití. Esta tarde, los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas y el Representante Permanente de Haití todavía han presentado un panorama más desalentador y sombrío de la situación.

Ahora, la prioridad más acuciante es restablecer el orden sobre el terreno, evitar nuevas pérdidas materiales y personales, evitar nuevas violaciones de los derechos humanos y permitir que la ayuda humanitaria se entregue en condiciones seguras. Esto es lo que han preconizado decididamente los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas. En Haití no hay ninguna fuerza militar, y la policía civil es incapaz de encargarse de todo. Por ello, es imprescindible que una policía civil internacional se ocupe de ello. Somos conscientes de que algunas naciones poderosas y organizaciones de envergadura —y algunas naciones no tan poderosas y organizaciones de menos envergadura— han pedido a los rebeldes que pongan fin a sus actividades y que desistan de seguir recurriendo a la violencia. Pero esos llamamientos, por categóricos que sean, deben ir acompañados de medidas decididas sobre el terreno. De lo contrario, los llamamientos serán en vano, carecerán de sentido y serán desoídos.

También sabemos que se están llevando a cabo iniciativas diplomáticas y políticas encaminadas a solucionar la crisis por fines pacíficos. Pero esas iniciativas encomiables tendrán más probabilidades de éxito si no se disparan las armas. Según sus pronunciamientos, ambas partes han endurecido sus posiciones y han optado por la vía del enfrentamiento. Habida cuenta de la inestabilidad de la situación de Haití, si va a plantearse

la opción de una fuerza internacional para apoyar el arreglo político, debe hacerse ahora, antes de que la situación siga deteriorándose y haya un baño de sangre.

El tiempo es fundamental y hay que tomar una decisión ahora. Por ello, consideramos valiosa la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, que se ha distribuido como documento del Consejo de Seguridad, en la que se pide, entre otras cosas, la creación inmediata de una fuerza civil de mantenimiento de la paz con el mandato que se menciona. Varios países se han declarado dispuestos a contribuir a esa fuerza. Varios países también han enviado contingentes a Haití para proteger a sus ciudadanos. Por lo tanto, podríamos disponer fácilmente de una nueva coalición de países dispuestos a poner fin a la violencia constante y a las violaciones del orden público en Haití.

Aunque las circunstancias sean diferentes, INTERFET —la Fuerza Internacional en Timor Oriental— que fue autorizada por el Consejo de Seguridad, fue crucial para poner fin a la violencia y restablecer el orden público en ese país. Australia y otros países de la región restablecieron el orden público en las Islas Salomón el año pasado.

Sin duda, tendremos que buscar una solución pacífica y constitucional a la actual crisis de Haití.

Nos complace observar que la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y otros países con intereses particulares están tratando de convencer a los haitianos de que deben solucionar sus controversias por la vía pacífica, democrática y constitucional. Eso solucionará el problema de los refugiados, de los barcos que desbordan personas provenientes de Haití en los países vecinos. El Asia sudoriental conoció esa triste experiencia durante la guerra de Viet Nam.

Ayer el Presidente del Consejo, en nombre del Consejo, emitió un comunicado de prensa (SC/8009) en el que se insta al Gobierno y a los rebeldes armados a detener el recurso a la violencia para lograr sus objetivos políticos. Todavía no se sabe claramente si este mensaje llegó a las partes interesadas, ni si se han enterado siquiera de lo que estamos hablando. Si después de esta reunión el Consejo decide renovar el llamado, debe decidir también hacer más que el llamado y abordar la situación en el terreno. De lo contrario, podemos encontrarnos en condiciones de sólo pronunciar discursos para nosotros mismos, poniéndonos inadvertidamente en una situación embarazosa.

La comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas no deben ignorar la responsabilidad que les corresponde: hacer frente a la actual estructura disfuncional de Haití por medio de una presencia fuerte capaz de abordar los problemas humanitarios y de seguridad. La mejor manera de hacer que una situación empeore y se agrave es no hacer nada o hacerlo demasiado tarde. Creo que el Consejo de Seguridad debe evitarlo. Por ese motivo celebramos la decisión del Secretario General de nombrar un Asesor Especial para Haití con ese fin.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar quiero darle las gracias por haber convocado esta reunión. Nos complace que el Secretario General haya vuelto y esté con nosotros esta tarde. Esta es una oportunidad única para examinar esta cuestión contando con la plena participación de los interesados claves en la región. En nombre de Angola, deseo encomiar al Secretario General por la manera en que ha hecho frente a este desafío y por venir al Consejo a fin de que todos juntos podamos examinar esta crisis, que no sólo afecta al Caribe sino que es una crisis internacional; una crisis de todos.

La actual crisis de Haití, una vez más, pide y exige al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que adopten una posición y que asumamos nuestra responsabilidad: restablecer la paz y el estado de derecho en ese país asolado por la crisis. El debate de esta tarde es prueba de que la comunidad internacional y el Consejo de Seguridad han tomado la decisión de actuar. En caso de que se les permitiera seguir adelante, los rebeldes armados no representarían una opción digna ni eficaz. El resultado sería un nuevo régimen ilegal, que iniciaría un nuevo capítulo en la era del oscurantismo y las tinieblas para el pueblo de Haití, una era que ya ha durado demasiado.

Mi delegación considera que estas razones justifican la preocupación que ha manifestado la comunidad internacional ante los acontecimientos que tienen lugar en Haití, así como nuestra decisión de actuar. Apoyamos plenamente las iniciativas de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se presentaron con elocuencia como soluciones políticas a la crisis, e instamos a las fuerzas de la oposición a que vuelvan a considerar su rechazo al Plan que les fuera presentado. Creemos que la oposición democrática debe considerar a esta oportunidad como una forma realista que permitirá llevar

adelante el objetivo de la democratización de Haití así como el logro de sus metas políticas.

Queremos expresar nuestro reconocimiento por las respuestas de los Gobiernos de Francia, el Canadá y los Estados Unidos de América. Creo que su participación continua ayudará al pueblo de Haití y a otros países de la región a encontrar soluciones adecuadas a la crisis. Mi delegación está dispuesta a apoyar las medidas que tome el Consejo de Seguridad con el fin de participar de manera eficaz en Haití, incluida una fuerza internacional destinada a respaldar el acuerdo político. Mi delegación también apoya plenamente la designación, por parte del Secretario General, de un Asesor Especial para Haití, ya que la situación va evolucionando de manera tal que requiere una presencia más eficaz de las Naciones Unidas.

La crisis humanitaria que tiene lugar en Haití es motivo de gran preocupación. Pedimos a las partes que garanticen la protección de los civiles, la seguridad del personal humanitario y el respeto de los derechos humanos. En ese sentido, apoyamos el lanzamiento de un llamamiento para brindar asistencia al pueblo de Haití.

Por último, respaldo la respuesta que dio ayer el Presidente del Consejo de Seguridad en un comunicado de prensa (SC/8009). Espero que el Consejo publique una nueva declaración presidencial esta tarde, que ha de ser clara e inequívoca con el fin de abordar la situación, que evoluciona de manera muy peligrosa. El testimonio que presentaron la tarde de hoy los países de la región debe ser escuchado con gran atención, ya que se trata de un asesoramiento bien fundado.

Sr. Adechi (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta reunión que nos permite estudiar la situación crítica en Haití. Celebro la presencia entre nosotros de los Cancilleres de Jamaica y de las Bahamas.

Estamos sumamente preocupados por la gravedad de la situación en Haití, país con el que Benin tiene vínculos históricos y de sangre de suma importancia. La situación requiere medidas firmes para librar al pueblo haitiano de las previsibles consecuencias de un enfrentamiento trágico entre fuerzas antagónicas. Poco tiempo atrás, la comunidad internacional realizó grandes esfuerzos con el fin de restablecer la paz y la legalidad internacional en Haití. Fue una nueva oportunidad para que se arraigara la democracia y se desarrollara la prosperidad en el país. Quizás no hemos abordado el problema en la forma adecuada, ya que Haití ha vuelto a caer en el abismo.

Hay una urgencia renovada en Haití. La situación en materia de seguridad es preocupante; la situación humanitaria se ha deteriorado totalmente y requiere una acción concertada e inmediata. Por ello, debemos estabilizar rápidamente la situación en el país a fin de evitar la posibilidad de que Haití caiga rápidamente en el caos. Instamos a todas las partes en la crisis de Haití a comprometerse en la vía del acuerdo y la negociación.

Acogemos con satisfacción y respaldamos las iniciativas de la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y los países que han participado en la búsqueda de una solución política y pacífica para la crisis de Haití. Pensamos que la búsqueda de la paz y el restablecimiento del diálogo debe inscribirse en el contexto del orden constitucional. Celebramos también que el Secretario General haya decidido designar un Asesor Especial para dar seguimiento a la situación en Haití.

La comunidad internacional debe apoyar y ayudar al pueblo haitiano a entrar, de manera definitiva, en el circulo virtuoso del crecimiento. El pueblo haitiano merece que le demos esperanzas reales de desarrollo después de 200 años de independencia, en los que ha estado al margen de la historia, cargando el pesado fardo de la inestabilidad y de la pobreza extrema.

Nuestro compromiso a favor de la democracia y del desarrollo económico y social en Haití debe facilitar la realización de las siguientes acciones: a corto plazo, facilitar una asistencia humanitaria de emergencia; restablecer el orden público y el respeto de las libertades fundamentales; establecer un estado de derecho; crear un ejército nacional republicano; profesionalizar a la policía, y fortalecer las instituciones.

Sin embargo, todos estos esfuerzos serán en vano si los hijos de Haití no comparten los valores y principios que hoy estamos mencionando. Por consiguiente, es indispensable que las autoridades de Haití, y todos los que aspiren a ejercer responsabilidades políticas en ese país, se identifiquen plenamente con las aspiraciones del pueblo haitiano y de los demás pueblos de la región de ser gobernados sobre la base del derecho y de construir sociedades libres, democráticas y prosperas.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Acogemos con beneplácito la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y

de las Bahamas y queremos darle las gracias por haber convocado esta oportuna reunión del Consejo de Seguridad para considerar el estancamiento político, la crisis humanitaria y las violaciones de los derechos humanos en Haití.

Alemania se adhiere plenamente a la declaración que presentará más adelante, en este debate, el Embajador Ryan de Irlanda en nombre de la Unión Europea y quisiera también decir que Alemania, como presidente en funciones de la Unión Europea en Haití, está apoyando activamente los esfuerzos conjuntos que se vienen realizando para encontrar una solución política a la crisis.

Hacemos un llamamiento a favor de la continuación del apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y de la Comunidad del Caribe (CARICOM) como intermediarios en la búsqueda de un arreglo político. Todas las partes deben participar con espíritu de compromiso en el diálogo político. La reconciliación y el fomento de la confianza entre los interesados, y no el enfrentamiento, son los objetivos de los esfuerzos internacionales dirigidos a establecer los cimientos del desarrollo democrático sostenible en Haití.

Es responsabilidad de todas las partes haitianas rechazar los medios violentos como instrumento para lograr los cambios políticos. Las matanzas y el saqueo, la anarquía en las calles y las violaciones organizadas de los derechos humanos no pueden ser la base del futuro de Haití. Los grupos rebeldes o las milicias no deben ser aceptados como elementos de un irresponsable juego político que empeora la miseria del pueblo de Haití. Quienes calculan que la violencia podría favorecer el avance de su causa deben saber que esa violencia podría muy pronto tornarse en su contra. En nuestra opinión, no hay otra alternativa que un arreglo político que lleve a la reconciliación de todas las partes de la población haitiana dentro del marco jurídico de su propia Constitución.

Ese arreglo requiere asistencia extranjera en su aplicación. El Consejo de Seguridad debería estar dispuesto a colaborar con los esfuerzos de estabilización de todas las maneras posibles y en el corto plazo.

Además de las partes haitianas y considerando que el orden público ha desaparecido en extensas zonas de un Estado Miembro de las Naciones Unidas, la comunidad internacional también tiene obligaciones. Debido al creciente caos, la violencia y la miseria, el tiempo se está agotando. Tenemos que examinar las maneras y vías para ayudar a la población haitiana. Por lo tanto, Alemania acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de designar un Asesor Especial, con quien espera trabajar. También celebramos la iniciativa del Gobierno francés de invitar a los representantes del Gobierno y de la oposición a conversar en París.

Lamentamos la pérdida de vidas en Haití y enfrentamos un empeoramiento de la situación humanitaria, que es, por supuesto, motivo de profunda preocupación para nosotros. Los niños no pueden asistir a las escuelas, los cortes de energía eléctrica han llevado al cierre de hospitales y se ha interrumpido la distribución de alimentos. Instamos a todas las partes en conflicto a permitir el libre acceso de la asistencia humanitaria, a respetar los derechos humanos y a respetar el derecho humanitario internacional.

Por el bien del pueblo de Haití, la violencia y el enfrentamiento deben terminar de inmediato. Esperamos que al final de este debate, el Consejo deje esto en claro en una declaración presidencial que no tenga ambigüedades

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber convocado esta importante reunión y saludamos la presencia entre nosotros de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas, así como de otros representantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

En las últimas semanas, hemos visto con creciente preocupación el deterioro de la situación política y humanitaria en Haití. La situación ha sido descrita, con toda razón, como cercana a la crisis. La necesidad de una acción inmediata para salvar vidas y evitar otro conflicto no puede soslayarse. Compartimos las preocupaciones de otros miembros del Consejo respecto de la situación humanitaria y de derechos humanos en Haití. Se impone la necesidad de aplicar medidas que alivien los sufrimientos humanos.

El Pakistán encomia los esfuerzos realizados hasta ahora por los amigos de Haití para ayudar a distender la crisis. También apoya la iniciativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la CARICOM para promover una solución política pacífica y una solución constitucional de la crisis. Seguimos esperando que mediante estos esfuerzos, las partes puedan encontrar una salida que lleve a una solución pacífica. Por otra parte, mi delegación también está

dispuesta a considerar una mayor participación internacional en el apoyo a una solución política de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

En momentos en que el Consejo se encuentra examinando esta situación, queremos hacer una advertencia. Estamos de acuerdo en que no hay panaceas ni soluciones fáciles en el caso de Haití. Los problemas que encara Haití son multidimensionales. Decenios de pobreza, colapso económico, degradación ambiental, violencia e inestabilidad, lo hacen el país más pobre de las Américas. Por consiguiente, las soluciones a estos problemas deben encontrarse también en varios frentes.

Las preocupaciones inmediatas en los ámbitos de la política, la seguridad y de la cuestión humanitaria deben ser abordadas, pero también es necesario atender las otras causas socioeconómicas —que son aún más profundas— del conflicto y la inestabilidad en Haití. Aunque, la participación de las Naciones Unidas en Haití se remonta a 1986, e incluso incluye una operación de mantenimiento de la paz a mediados del decenio de 1990, las Naciones Unidas se retiraron de manera prematura sin haber abordado las causas profundas de los problemas. En reiteradas ocasiones, mi delegación ha advertido que las Naciones Unidas no deben retirarse prematuramente de ninguna situación de conflicto. También hemos hecho llamados a favor de un enfoque más completo, que no abarque sólo al Consejo de Seguridad, sino también a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social, con miras a resolver los problemas que subyacen en situaciones tan complejas. Si las Naciones Unidas se involucran una vez más, deben hacerlo con suficiente voluntad política y financiera y con el compromiso sostenido de mantener su participación hasta que la paz y la seguridad en la región estén completamente aseguradas.

Sr. Negroponte (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión sobre la situación en Haití. También queremos agradecer la anterior presencia del Secretario General y la de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas, que han venido a hablarnos esta tarde, así como a nuestro colega, el representante del Gobierno de Haití.

Los Estados Unidos están muy preocupados por la crisis política en Haití. Condenamos el uso de la violencia y pedimos a todos los actores políticos que entablen un diálogo con el fin de lograr una solución política que sea constitucional y sostenible. Sólo si se obtiene esa solución podrán los haitianos construir un futuro mejor para sí mismos, un futuro democrático, próspero, respetuoso de los derechos humanos y pacífico. Si se consigue un acuerdo político sostenible en Haití, los Estados Unidos respaldarán los esfuerzos para desplegar una fuerza internacional que apoye su ejecución.

Hemos trabajado en estrecha colaboración con la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de los Estados Americanos (OEA), el Grupo de Amigos de Haití y otros para responder a la crisis en Haití, y lo seguiremos haciendo.

También hemos apoyado enérgicamente la plena aplicación de las resoluciones CP/806, CP/822 y, más recientemente, CP/861 de la Organización de los Estados Americanos. Esas resoluciones siguen siendo válidas y en ellas se esbozan medidas que se deben adoptar para que arraigue la democracia. Seguimos apoyando la Misión Especial de la OEA en Haití. Dicha Misión puede servir de base a una presencia internacional ampliada para profesionalizar la Policía Nacional de Haití, promover el imperio del derecho, desarmar a las bandas de delincuentes y fomentar un entorno de seguridad propicio para la actividad democrática.

Instamos a todos los elementos democráticos de Haití a que mantengan un diálogo activo para llegar a una solución política duradera. Naturalmente, nuestro diálogo con ellos y otros elementos de la sociedad haitiana debe continuar.

Es indispensable que se logre rápidamente esa solución, antes de que surja una grave crisis humanitaria. El pueblo haitiano ya ha sufrido mucho en la pobreza extrema y en condiciones de vida precarias. Y sin embargo, tiene ante sí la verdadera perspectiva de un desastre aún mayor: una crisis cada vez más profunda, una posible emergencia humanitaria y un futuro político incierto. Ante esta crisis y la perspectiva de que aumente, las partes deben actuar en beneficio del pueblo haitiano.

Hemos escuchado atentamente las sugerencias y propuestas de nuestros asociados de la Comunidad del Caribe. Seguiremos consultando detenidamente con ellos y con otras naciones la respuesta de la comunidad internacional a la crisis de Haití.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya organizado el debate de hoy. Como usted sabe, mi país, vinculado por

lazos históricos a Haití, está especialmente preocupado por la situación tan grave que reina en ese país.

Celebro también la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, actual Presidente de la Comunidad del Caribe (CARICOM), así como la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de las Bahamas. A ambos les doy las gracias por su intervención. Compartimos su sentimiento de urgencia y su voluntad de actuar. Nosotros mismos hemos estado estos últimos días en estrecho contacto con nuestros principales interlocutores sobre esta crisis.

Somos conscientes de que la CARICOM y la Organización de los Estados Americanos (OEA) poseen en cuanto a esta cuestión legitimidad, conocimientos especializados y voluntad de actuar, bazas que son fundamentales para la búsqueda de una solución. Lo digo desde ahora: a nuestro juicio, el punto de partida de cualquier salida a la crisis se sitúa en el Plan de Acción que han propuesto la CARICOM y la OEA. La movilización indispensable de la comunidad internacional debe organizarse en torno a este Plan de Acción.

¿Qué podemos hacer en esta grave situación para el pueblo haitiano? Nos encontramos, ante todo, frente a una situación urgente por dos motivos. En primer lugar, es urgente en lo que respecta a la situación humanitaria de la población, que empeora de manera muy inquietante, y a las violaciones de los derechos humanos cometidas contra esta población. Debemos respaldar los esfuerzos internacionales destinados a responder a esta situación.

En segundo lugar, es urgente en lo que respecta a la necesidad de encontrar una solución a la crisis política, solución que, por supuesto, debe inscribirse en el marco constitucional vigente. A nuestro parecer, conviene, pues, insistir en las propuestas que han hecho las dos organizaciones regionales y que se refieren a la creación de un gobierno de unidad nacional de transición dirigido por un primer ministro designado en las condiciones del Plan de Acción de la CARICOM.

Para garantizar el apoyo necesario a este plan, nos parece útil, como propuso ayer el Sr. Dominique de Villepin, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, completarlo sobre todo con una aceleración del calendario de las elecciones presidenciales y generales.

Huelga decir que debería desplegarse asistencia internacional para preparar esas elecciones, mediante la creación de una comisión electoral, el establecimiento de padrones regionales periódicos y la organización de misiones de observación internacionales. En este contexto, pensamos como otros que conviene contemplar una fuerza civil de paz. Tal fuerza no sería una fuerza de las Naciones Unidas, pero tendría que estar autorizada por el Consejo de Seguridad y enmarcada por un mandato del Consejo. Podría ser un elemento importante para acompañar a una solución política. Creada sin demora para apoyar un gobierno de unidad nacional, podría contribuir al restablecimiento del orden público y apoyar la actuación de la comunidad internacional sobre el terreno, especialmente en la esfera humanitaria y en materia de derechos humanos.

Como me han indicado mis autoridades al más alto nivel, Francia estaría dispuesta a contribuir a una fuerza civil de paz que reúna estas condiciones, como complemento de los contingentes que necesariamente deberán proceder, en primer lugar, de los países de la región.

Quiero añadir que, obviamente, corresponde a las propias fuerzas políticas haitianas hacer las concesiones necesarias para lograr un acuerdo político. No puedo sino suscribir los llamamientos que ha hecho el Consejo de Seguridad, tanto a las autoridades gubernamentales como a la oposición.

Nos han consternado profundamente la violencia y las violaciones de los derechos humanos que actualmente tienen lugar en Haití. Rogamos a los responsables políticos del país que hagan los gestos de apertura que se requieren. Pensamos que entonces la comunidad internacional, en apoyo de la CARICOM y de la OEA, podrá cumplir con su parte del contrato en los planos que ya he mencionado: político, humanitario, de derechos humanos y de reconstrucción económica y social del país. A este respecto, las Naciones Unidas tendrán un papel esencial que desempeñar. Encomiamos al Secretario General por las decisiones que ya ha adoptado, y estaríamos a favor de la designación, llegado el momento, de un representante especial que pueda actuar sobre el terreno y, sobre todo, asegurar la coordinación óptima entre los organismos y organizaciones que puedan prestar asistencia a los haitianos.

El Consejo puede estar seguro de que Francia está decidida a continuar con sus esfuerzos para contribuir a la movilización de la comunidad internacional en favor de Haití.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): También yo quiero acoger con beneplácito la presencia del

Secretario General de las Naciones Unidas durante la primera parte de la reunión, así como la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores Knight y Mitchell. Por su conducto, quiero expresar nuestro profundo aprecio por los esfuerzos constantes que los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) están desplegando para lograr una solución pacífica de la crisis política actual en Haití.

Puesto que Rumania se suma a la declaración que formulará en breve el Representante Permanente de Irlanda en nombre de la Unión Europea, sólo quiero hacer unas breves observaciones. En primer lugar, quiero reafirmar el apoyo de Rumania a las iniciativas regionales encaminadas a restablecer la paz en Haití. Consideramos que el Plan de Acción de la CARICOM y la Organización de los Estados Americanos (OEA) proporciona buenos elementos para crear confianza y promover el diálogo político entre las partes haitianas. Hay que mantener sus fundamentos básicos, ya que tienen posibilidades reales de conseguir una solución pacífica y constitucional a la crisis.

La comunidad internacional no puede permitirse pasar por alto los riesgos que entraña el trastorno violento del proceso constitucional. En ese contexto, encomiamos las iniciativas emprendidas por los Estados Unidos, Francia y el Canadá, de consuno con protagonistas regionales. Consideramos que sería apropiado y sensato refinar el Plan de Acción ya presentado al Gobierno de Haití y a la oposición política y complementarlo con otras ideas encaminadas a fortalecer el apoyo mundial a una solución política con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas.

De esa manera, sería posible considerar un calendario acelerado para el proceso político de Haití. Seguimos creyendo que es posible lograr un acuerdo político que incluya a todos los sectores y que conseguirlo es de la mayor prioridad. En ese sentido, nos sumamos a otros para instar a las partes haitianas a que den muestras del espíritu de avenencia necesario, y para exhortar a los rebeldes armados a que pongan fin a la violencia y hagan posible una solución política.

En segundo lugar, deseo hacer hincapié en que las fuentes de inestabilidad en Haití son complejas e interrelacionadas: pobreza, débil gestión pública y falta de desarrollo y de beneficios tangibles en la vida cotidiana de los haitianos. La situación exige un enfoque coherente e integrado en el que se aborden las causas esenciales de la inestabilidad y se considere una solución a largo plazo. En lugar de apagar el incendio cada vez que surge una crisis, debemos hacer frente a las causas que generan su reavivación periódica.

En tercer lugar, al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, Rumania toma nota de la solicitud formulada por la CARICOM y por el representante del Gobierno de Haití en el sentido de que se adopten medidas. La delegación rumana está dispuesta a trabajar estrechamente con otras delegaciones a fin de encontrar para esta solicitud la respuesta necesaria, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y dentro de la competencia específica del Consejo de Seguridad en la esfera del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Por último, Rumania acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar un Asesor Especial para Haití, y considera que una de sus tareas prioritarias debería ser hacer frente a la crisis humanitaria, que amenaza con extenderse a todo el país. Consideramos que, entre tanto, el Consejo de Seguridad deber seguir de cerca la evolución de los acontecimientos en Haití.

Sr. Sardenberg (Brasil) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera acoger con agrado la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas en esta reunión del Consejo.

En la búsqueda de una solución política para la grave crisis actual en Haití, el Brasil agradece los esfuerzos que están desplegando actualmente la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Nuestro colega de Chile, el Embajador Maquieira, ya ha mencionado que esta tarde la Organización de los Estados Americanos adoptó una nueva resolución a iniciativa de los países del Caribe, así como del Canadá, México y el Brasil. Sólo añadiría que en la resolución se hace hincapié en tres elementos: en primer lugar, la esperanza de que el Consejo de Seguridad adopte las medidas urgentes necesarias y apropiadas; en segundo lugar, que las medidas que se adopten sean las que se establecen el la Carta de las Naciones Unidas; y, en tercer lugar, la idea de que hay que velar por que los papeles de la OEA y las Naciones Unidas se coordinen y se complementen entre sí, teniendo en cuenta en particular las actividades de la Misión Especial de la OEA en Haití.

Sr. Presidente: Le agradecemos que haya convocado esta sesión pública del Consejo de Seguridad para debatir la situación actual en Haití. Se trata de una

reunión oportuna y apropiada. Bajo su orientación, el Consejo de Seguridad ha celebrado consultas de manera regular sobre esta cuestión y ha estado recibiendo información sobre los acontecimientos que tienen lugar en ese país. Esta reunión nos proporciona ahora la oportunidad de escuchar las opiniones de los miembros de las Naciones Unidas en general sobre esta inquietante situación. Apreciamos mucho el hecho de que tantas delegaciones hayan solicitado intervenir en el día de hoy.

El Brasil está muy preocupado por el deterioro de la situación en Haití y por sus dimensiones política, económica, humanitaria y de seguridad. Por conducto de nuestras embajadas en la región y en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y del Grupo de Río, estamos siguiendo muy de cerca los acontecimientos que ocurren allí. Mi delegación expresa la solidaridad brasileña para con toda la población de Haití en estos difíciles momentos. Muchos haitianos comparten con nosotros la opinión de que la violencia no puede ser una solución aceptable para superar las diferencias ni para promover ideas y opiniones.

Dentro de la OEA, hemos estado participando activamente en negociaciones y debates destinados a proporcionar una solución a la crisis política. También tomamos parte en las negociaciones que dieron lugar a la resolución 861/CP de la OEA y, a otras resoluciones. Además, en el contexto del Grupo de Amigos, hemos estado en contacto directo con todas las partes participantes en el proceso. Como país de la región, el Brasil confiere la mayor importancia a preservar la democracia y la legalidad en Haití.

En el Grupo de Río, cuya Presidencia ocupa el Brasil desde enero pasado, hemos estado celebrando consultas sobre el tema. Recientemente, el Grupo publicó dos comunicados. En el más reciente de ellos, publicado el día de ayer, expresamos nuestro respaldo a los esfuerzos de la OEA y la CARICOM en pro de una solución pacífica a la crisis en Haití, así como a los esfuerzos de las Naciones Unidas, en particular a sus actividades en el ámbito de la asistencia humanitaria. Instamos a las partes a que acepten el Plan presentado por la CARICOM, y condenamos enérgicamente los actos de violencia que están ocurriendo en Haití. En esa ocasión, expresamos también nuestro apoyo al Presidente elegido democráticamente, Jean-Bertrand Aristide.

Gracias a los esfuerzos constantes de los mediadores internacionales —a saber, la OEA, la CARICOM, Francia, los Estados Unidos y el Canadá—, parece haber aún algún margen para el diálogo, pese a que la situación en el país se está deteriorando constantemente, en especial tras la captura de Cap-Haïtien. El Gobierno del Brasil deplora la decisión de los sectores de la oposición de rechazar el Plan de Acción presentado el sábado pasado, así como la declaración de los garantes. Nuestra delegación insta a todos esos actores a que reconsideren la posición que expresaron el martes pasado, a que demuestren su voluntad de entablar un diálogo eficaz y constructivo y renuncien a todo acto de violencia que pretenda imponer su propio programa político. Consideramos que los elementos esbozados en el plan de acción propuesto permiten hallar una salida al actual estancamiento político. Pedimos a todas las partes que brinden toda la asistencia posible a los esfuerzos encaminados a lograr la paz en Haití.

Las autoridades brasileñas están en contacto con sus homólogos internacionales y están dispuestas a intercambiar ideas acerca de todas las posibles formas de participación internacional para promover la seguridad y encarar la situación que prevalece en Haití en materia humanitaria, siempre y cuando se lleve a cabo dentro del marco de las Naciones Unidas y con arreglo a los principios fundamentales del derecho internacional.

A mi delegación le preocupa el deterioro cada vez mayor de la situación que prevalece en Haití en materia humanitaria. El Brasil respalda todos los esfuerzos que están realizando los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, y deplora profundamente las restricciones a la circulación que se le han impuesto a esos organismos. Pedimos a todas las partes que faciliten la asistencia humanitaria. Ante todo, hacemos hincapié en la importancia de que se respete la seguridad del personal de los organismos humanitarios internacionales y sus instalaciones.

También destacamos la necesidad de que todas las partes respeten los derechos humanos en el país. Los que los violan deben comprender que, tarde o temprano, deberán responder por sus actos.

Por último, quiero subrayar la importancia de que la comunidad internacional, y en especial las Naciones Unidas, renueven su compromiso de crear condiciones a largo plazo para un Haití estable y próspero. El resurgimiento de la violencia en el país, 10 años después de que el Consejo se ocupara de esta cuestión, demuestra que las medidas adoptadas en ese entonces no han dado los resultados que se esperaban y que se re-

quiere la adopción de enfoques nuevos. Es evidente que hay que resolver las causas profundas del conflicto: la pobreza, la inestabilidad política y la debilidad institucional, y que esa tarea debe iniciarse tan pronto como se supere la actual inestabilidad y lucha política.

La delegación del Brasil acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial para Haití, y considera que puede no sólo contribuir a resolver la situación actual sino también plantear algunas ideas constructivas a la hora de abordar los problemas de larga data que afligen a Haití y a su valeroso pueblo.

Vemos que la crisis de Haití se va haciendo cada vez más urgente. Después de haber escuchado a los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas, al Representante Permanente de Haití y a los colegas del Consejo, quedamos convencidos de que el Consejo de Seguridad tiene que considerar con urgencia el despliegue de una fuerza internacional en Haití, en el contexto de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos dispuestos a participar en debates exhaustivos sobre esta cuestión, así como sobre cualquier otra propuesta que pueda surgir sobre el particular.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

La delegación de China da la bienvenida a los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas a nuestra sesión de hoy. Sus declaraciones serán de gran utilidad para el Consejo en su examen de esta cuestión. Comprendemos perfectamente su preocupación y ansiedad ante la crisis que vive hoy Haití. Sus recomendaciones merecen que el Consejo las analice de manera seria y minuciosa.

China sigue muy de cerca los acontecimientos que tienen lugar en Haití y está muy preocupada por el gran número de bajas resultantes del constante deterioro de la situación. Instamos a todas las partes en Haití a que resuelvan esta crisis por medios pacíficos a través del diálogo, para bien del pueblo y de la nación. Todas las partes deben redoblar sus esfuerzos con este objetivo, a fin de evitar que haya un mayor derramamiento de sangre y que se prolongue el conflicto.

Encomiamos a la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Comunidad del Caribe y otros agentes que han ejercido presión sobre todas las partes haitianas para que salgan del estancamiento actual, y estamos de acuerdo en que sigan desempeñando un papel activo. Acogemos con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial para Haití.

Pedimos a la comunidad internacional que preste asistencia humanitaria al pueblo de Haití. China participará en los esfuerzos de la comunidad internacional destinados a mitigar la crisis de Haití, y contribuirá a la instauración de la paz, la estabilidad y el desarrollo en ese país.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

El siguiente orador es el representante de Irlanda, a quien doy la palabra.

Sr. Ryan (Irlanda) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Los países adherentes Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia; los países candidatos Bulgaria, Rumania y Turquía; los países que participan en el Proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales Albania, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia y Montenegro, y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio que son miembros del Espacio Económico Europeo, Islandia y Liechtenstein, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea acoge con beneplácito la iniciativa del Consejo de Seguridad de examinar la situación de Haití en estos momentos cruciales. La Unión Europea también acoge con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial para Haití.

La Unión Europea está muy preocupada por el empeoramiento de la situación en Haití. Esa preocupación ha ido aumentando con cada noticia sobre el deterioro de la situación en materia de seguridad, la continua pérdida de vidas, las violaciones de los derechos humanos, las graves violaciones de las normas democráticas, la reducción del acceso del personal de asistencia humanitaria y la obstaculización del suministro de asistencia a la población civil afectada.

La Unión Europea recuerda a todas las partes interesadas que tienen el deber de respetar la Constitución de Haití y de acatar las normas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, el derecho relativo a los derechos humanos y el

derecho relativo a los refugiados. Pedimos a todas las partes que faciliten la provisión de asistencia humanitaria y que respeten al personal de los organismos humanitarios, sus vehículos e instalaciones, así como las instalaciones médicas.

La actual crisis de Haití debe resolverse en forma pacífica, por medios constitucionales y a través de un proceso de diálogo político y avenencia. La Unión Europea ha apoyado los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para facilitar una salida al estancamiento político que hay en Haití. También hemos apoyado firmemente la reciente iniciativa de la Comunidad del Caribe (CARICOM). La Unión Europea lamenta profundamente que la oposición en Haití hasta el momento no haya aceptado el plan de acción presentado al Gobierno y a la oposición el sábado, 21 de febrero. La Unión Europea sigue convencida de que los principios que sustentan ese plan brindan una gran oportunidad para que se restaure la confianza y se facilite el diálogo. Todas las partes tienen grandes responsabilidades en estas circunstancias y deben actuar en consonancia.

La Unión Europea está dispuesta, junto con otros Estados interesados y organizaciones regionales, a acelerar la búsqueda de una solución pacífica, democrática y constitucional. En ese sentido, a la Unión Europea le complace en particular la urgente iniciativa del Gobierno de Francia de invitar a representantes del Gobierno de Haití, la oposición y la sociedad civil a sostener conversaciones en París mañana. Mientras aguardamos el resultado de esas conversaciones, la Unión Europea pide a todas las partes que se abstengan de toda medida que pueda poner en mayor peligro el bienestar del pueblo haitiano.

El Presidente (*habla en chino*): El siguiente orador es el representante de Cuba, a quien doy la palabra.

Sr. Requeijo Gual (Cuba): Cuba está siguiendo con mucha atención y preocupación los actuales acontecimientos en Haití, hermano país caribeño al que nos unen entrañables lazos históricos. Colaborar con Haití se convierte en un deber para todos nosotros. No olvidemos que fue allí donde comenzó, hace 200 años, la lucha de los pueblos caribeños y latinoamericanos por su libertad. La comunidad internacional debe ayudar a Haití en esta hora crucial de su historia. A los viejos problemas derivados del colonialismo y la explotación se suman nuevas y acuciantes dificultades asociadas al injusto y excluyente orden económico internacional.

Cuba ha mantenido y mantendrá un estricto apego a su posición de principio de no intromisión en los asuntos internos de ningún país, incluyendo a Haití. Apoyamos los esfuerzos de la Comunidad del Caribe (CARICOM), para el logro de una solución pacífica y justa a la situación actual de Haití. Condenamos firmemente todos los actos de violencia que están ocurriendo en ese país y deploramos las pérdidas de vidas y los daños materiales que se están produciendo.

El personal cubano de colaboración que actualmente se encuentra en Haití se atiene y se atendrá rigurosamente al principio de no mezclarse en los asuntos internos de ese país. La seguridad de este personal debe ser plenamente garantizada. Igualmente deben respetarse plenamente la integridad de la Embajada de Cuba y de todo su personal, que se mantienen en Puerto Príncipe.

A pesar de la actual situación crítica que se vive en Haití, los colaboradores cubanos se mantienen trabajando en sus puestos. En particular, los médicos cubanos continúan y continuarán prestando sus servicios a la población haitiana, que tanto lo necesita en los momentos actuales. Cuba tiene en estos momentos una brigada médica en Haití integrada por 525 colaboradores, de los cuales 332 son médicos. Están distribuidos en todos los departamentos del país, y tienen bajo su responsabilidad al 75% de los 8,3 millones de haitianos. Para tener una idea de la importancia de su labor, hay que saber que Haití cuenta con menos de 2.000 médicos y casi el 90% de ellos prestan sus servicios en la capital del país.

En los últimos cinco años, los médicos cubanos han realizado en Haití casi 5 millones de consultas, han atendido casi 45.000 partos y han ejecutado 59.000 intervenciones quirúrgicas. Se estiman en casi 86.000 las vidas humanas salvadas por los trabajadores de la salud cubanos en Haití.

Cuba también brinda a ese país asistencia en materia de alfabetización, formación de médicos haitianos, control sanitario, acuicultura, seguridad alimentaria, cultura, construcción vial y en el funcionamiento del central azucarero de Darbonne.

Ante las actuales tensiones internas en ese hermano país que han dado lugar a la salida de un número de residentes extranjeros, el pasado 10 de febrero, nuestro Gobierno instruyó expresamente a nuestra Embajada en Puerto Príncipe mantener en sus puestos trabajando ininterrumpidamente a todos los integrantes de

la brigada médica cubana, en cualquier zona del país donde se encuentren.

Además, dados los obstáculos que puedan presentarse en la disponibilidad de medicamentos, el día 11 de febrero, Cuba envió un cargamento de 12,2 toneladas con 525 módulos de casi 80 medicamentos para que cada colaborador médico cubano pueda garantizar el cumplimiento de sus tareas. El personal médico cubano, que se atiene rigurosamente al principio de no mezclarse en los asuntos internos de Haití, cumple con honor su noble misión de atender la salud del pueblo haitiano.

Si lo anterior es una prueba de lo que incluso un país pequeño y bloqueado como Cuba puede hacer por Haití, entonces otros Estados que cuentan con amplios recursos económicos y financieros pudieran hacer mucho más en materia de colaboración y asistencia oficial al desarrollo a este hermano país caribeño. En particular, el pueblo cubano se siente cumpliendo un deber y, además, honrando una deuda de gratitud con los pueblos del Caribe, que tan firmes han sido en su invariable amistad y solidaridad con Cuba.

Una vez más, reiteramos la firme intención de Cuba de continuar contribuyendo con todas las posibilidades a su alcance al logro de una solución pacífica, justa y duradera de la situación en Haití. Esperamos que en la grave coyuntura que enfrenta ese hermano país, la Organización de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto se comporten a la altura que exigen los acontecimientos.

El Presidente (*habla en chino*): Doy la palabra al representante del Canadá.

Sr. Rock (Canadá) (*habla en inglés*): Me complace disponer de esta oportunidad para dirigirme al Consejo en nombre del Canadá con referencia a la grave crisis que está asolando Haití. La Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) han tomado la iniciativa para reaccionar en las últimas semanas y el Canadá ha respaldado plenamente sus esfuerzos. Pero ahora ha llegado el momento de que el Consejo se ocupe de nuevo de la situación en Haití, tal como el Consejo Permanente de la OEA pide en la resolución que ha aprobado esta mañana.

(continúa en francés)

Hace diez años, este mismo órgano se reunió para decidir cómo había que responder a los problemas similares que afectaban a Haití. La reacción de la comunidad internacional fue entonces determinante y se vio coronada por el éxito, pero sólo a corto plazo. Haití está sumiéndose de nuevo en la anarquía. La población se encuentra en un estado de gran vulnerabilidad. Con toda impunidad se perpetran ataques contra los civiles y el personal humanitario cada vez tiene más dificultades para prestarles auxilio.

(continúa en inglés)

No debemos engañarnos. La comunidad internacional no puede resolver los problemas de Haití. Son los propios haitianos los que deben decidir cuál es el camino a seguir y encontrar una nueva manera de trabajar juntos por su propio futuro. Por ello, el Canadá se sintió profundamente consternado por la decisión de la oposición haitiana de rechazar el Plan de la CARICOM. En nuestra opinión, este Plan sigue siendo la mejor opción para una resolución pacífica de la situación actual. De la trayectoria de violencia que está siguiendo Haití no saldrá nadie ganando. Se tardará varias generaciones en sanar el dolor y la ira que esta violencia dejará tras de sí.

El Presidente Aristide y las partes de la oposición tienen la gran responsabilidad de rechazar la violencia, hacer concesiones y apostar por las soluciones democráticas y pacíficas. Los instamos a que apliquen las disposiciones del Plan. Tal como queda claro en el propio Plan de la CARICOM, toda transición en la autoridad de Haití debe respetar la Constitución haitiana y el estado de derecho. A la larga, son los ciudadanos de Haití los que padecen el dolor y el sufrimiento de la intransigencia.

(continúa en francés)

La comunidad internacional está dispuesta a aportar su ayuda, pero Haití debe dar los primeros pasos. Si no hay una voluntad política manifiesta de comprometerse con la reforma, la situación no cambiará. El Presidente Aristide y la oposición democrática deben dedicarse de manera concreta y convincente a detener juntos el baño de sangre y restablecer el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos. Y deben actuar urgentemente.

(continúa en inglés)

Por nuestra parte, nosotros, la comunidad internacional, debemos aprestarnos a responder cuando las condiciones sean las adecuadas, no para defender a una u otra parte, sino para proteger al pueblo de Haití restableciendo el orden y creando un entorno estable que permita que los procesos democráticos sigan su curso.

El Canadá contribuirá a esta reacción internacional coordinada y autorizada.

La situación humanitaria en varias partes de Haití se está tornando muy grave. La violencia se está sumando a la pobreza para privar a miles de haitianos de comida, agua y atención médica. El Presidente Aristide, los líderes de la oposición democrática y los dirigentes de los grupos armados deben dar instrucciones inequívocas a sus partidarios para que se abstengan de atacar a los civiles, para que permitan al personal humanitario un acceso seguro y para garantizar que la asistencia humanitaria llegue a los que la necesitan.

Los vecinos de Haití también tienen un papel que desempeñar para facilitar la prestación de asistencia y proporcionar refugio a los desplazados que buscan seguridad.

(*continúa en francés*)

Por nuestra parte, hasta hoy el Canadá ha proporcionado alrededor de 2 millones de dólares para la prestación de asistencia humanitaria de inmediato. También nos hemos comprometido a aportar 5 millones de dólares para apoyar el aumento del papel de la misión especial de la OEA en Haití. Sin embargo, esa misión no podrá cumplir sus objetivos en condiciones de ilegalidad y anarquía.

(*continúa en inglés*)

El Canadá está dispuesto a hacer más, pero primero esperamos que los dirigentes políticos y la oposición democrática de Haití adopten medidas que hagan posible la realización de esfuerzos adicionales.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de Bolivia.

Sr. Arnibar Quiroga (Bolivia): Sr. Presidente: Deseo expresarle el agradecimiento de mi delegación por haber convocado esta reunión del Consejo de Seguridad para tratar la situación en la hermana República de Haití. Saludamos la presencia al inicio del Secretario General y de los distinguidos Ministros de Jamaica y de las Bahamas.

Bolivia ya ha expresado su profunda preocupación por la grave situación por la que atraviesa Haití, en ocasión de la reunión de la Asamblea General convocada por el Presidente, Honorable Julian R. Hunte, para escuchar el informe del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos. En esta ocasión, queremos destacar el significado de que el tema sea tratado en el seno del Consejo de Seguridad. Consideramos que la situación en Haití amerita una acción pronta y decidida de este importante órgano, encargado de preservar la paz y seguridad.

La comunidad internacional también ha expresado su preocupación a través de los pronunciamientos hechos y las acciones emprendidas por organismos regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM). Por su parte, las propias Naciones Unidas han anunciado la designación de un Enviado Especial del Secretario General. Lamentablemente, todas estas acciones han tenido resultados todavía muy limitados.

El Consejo de Seguridad debe jugar un rol que puede ser decisivo para encontrar soluciones al creciente agravamiento de la crisis haitiana, a través de acciones y medidas con un sentido de urgencia para hacer frente a una situación que podría tener un desenlace de gravísimas consecuencias. Estamos, así, frente al imperativo político y moral de hacer todo el esfuerzo posible para evitar mayor sufrimiento al pueblo haitiano. La acción del Consejo, en nuestra opinión, debería estar orientada a buscar soluciones en cuatro frentes: en el político, el de seguridad, el humanitario y el económico y financiero.

En el frente político, es esencial establecer un dialogo a la brevedad posible entre el Gobierno, la oposición y los grupos rebeldes, para buscar una salida negociada, pacífica e institucional a la crisis. Entendemos que la situación es compleja, que las posiciones están radicalizadas, que los ánimos están exacerbados, pero es necesario que se continúe haciendo redoblados esfuerzos en el frente político, antes de que sea demasiado tarde.

En el ámbito de la seguridad se habla del envío de una fuerza multinacional de acción inmediata para lograr una estabilización del país, y sobre todo evitar mayores enfrentamientos y sufrimientos al pueblo haitiano. Nosotros veríamos con interés y apoyaríamos una decisión del Consejo de Seguridad para crear y enviar una fuerza multinacional de paz y estabilidad a Haití. El Gobierno haitiano ha hecho un pedido de ayuda a la comunidad internacional que es necesario responder.

La situación precaria en la que se desenvuelve la ayuda humanitaria nos causa también enorme preocupación. Entendemos las difíciles condiciones y nos solidarizamos con aquellas organizaciones que sobre el terreno están realizando heroicos esfuerzos para llevar

alimentos y medicinas a las poblaciones más necesitadas. Es esencial hacer un llamamiento a la comunidad internacional, a los gobiernos y las instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para acelerar e incrementar la ayuda humanitaria. Aquí, además, estamos también frente a una situación que clama por una acción de urgencia inmediata.

Un cuarto frente al que se ha dado una atención notoriamente insuficiente es el del desarrollo económico, social e institucional de Haití. Es importante contar con un plan de emergencia desde los puntos de vista económico, financiero e institucional, seguido de un plan de mediano y largo plazo que haga viable un desarrollo económico, social y ambiental. La solución de las crisis política y de seguridad y la ayuda humanitaria, aunque vitales en el momento actual, no son suficientes en el mediano y largo plazo. Se requiere de un verdadero plan viable y factible, con los recursos necesarios, que abra oportunidades reales a la población en todos sus sectores y que traiga consigo nuevas actitudes y nuevas esperanzas; de lo contrario, estaremos nuevamente frente a situaciones con las consecuencias que todos conocemos.

Los miembros de la comunidad internacional, en particular la región de América Latina y el Caribe, al tiempo de expresar su profunda preocupación por la suerte del pueblo hermano de Haití, nos unimos al llamamiento a este Consejo para que adopte las medidas necesarias, a fin de lograr una solución política, diplomática, pacífica e institucional y evitar mayor sufrimiento al noble pueblo haitiano, medidas que deben ser tomadas con el carácter de urgencia que la situación amerita.

Sr. Briz Gutiérrez (Guatemala): Mi delegación agradece la convocación de este debate abierto y la presencia de los ministros de Jamaica y de las Bahamas en el día de hoy.

Guatemala ejerce la Presidencia *pro-tempore* del Sistema de la Integración Centroamericana este semestre, y es en esa condición que tengo el honor de intervenir, no sólo a nombre de mi propio país, sino también de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, esta última en calidad de miembro asociado. Nuestros países, en conjunto, ven con creciente preocupación y angustia el deterioro que se está registrando en nuestra hermana República de Haití, deterioro que se da en sus tres vertientes: la económica, la política y la humanitaria.

Esas tres vertientes, como es natural, se relacionan entre sí, por lo que corresponde abordarlas de manera integral. Pensamos que la iniciativa lanzada por la Comunidad del Caribe y la Organización de los Estados Americanos, con el apoyo de los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América y Francia, apunta en esa dirección, y apelamos a las partes —al Gobierno y a la oposición democrática— a que lleguen a un acuerdo negociado en torno al contenido de esa iniciativa, de manera pacífica y constitucional. Apelamos en ese sentido a todas las partes a que renuncien al uso de la violencia.

A pesar de la negativa expresada por la oposición democrática, la instamos a revisar su posición, ya que pensamos que el plan presentado por la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) constituye la mejor alternativa para detener más derramamiento de sangre, y para encontrar salidas compatibles con el ordenamiento interno y las normas del sistema interamericano al que todos pertenecemos. Que los haitianos resuelvan sus diferencias de manera pacífica, democrática y apegada al respeto de los derechos humanos es importante no sólo para Haití, sino para todos los países de América Latina y el Caribe.

También apelamos a la comunidad internacional y al propio sistema de las Naciones Unidas para que contribuyan a frenar la grave situación humanitaria que afecta a la población de Haití, sobre todo en materia de acceso a alimentos, salud, seguridad ciudadana y albergue. De otra parte, de consolidarse el plan propuesto por la CARICOM y la OEA, es de esperar que la comunidad internacional participe en acciones y proyectos que permitan al país reactivar su economía con una visión de desarrollo de largo aliento.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de Venezuela.

Sra. Pulido Santana (Venezuela): La delegación de la República Bolivariana de Venezuela agradece al Presidente del Consejo de Seguridad, Embajador Wang Guangya, la convocatoria de esta importante reunión, motivada por la grave situación por la que atraviesa nuestro país hermano del Caribe, Haití. Nos complace la presencia del Secretario General, al inicio de esta sesión, y asimismo saludamos la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas.

Para Venezuela, cuanto acontece en la hermana República de Haití es asunto de la mayor preocupación, y seguimos atentamente la evolución de su situación interna. El más reciente comunicado conjunto emitido ayer por el Grupo de Río y al cual aludió el representante del Brasil en esta sesión, refleja claramente la posición de Venezuela ante la situación en Haití. En consecuencia, el Gobierno de Venezuela reitera su pleno respaldo al Gobierno constitucional de Haití, que preside Jean Bertrand Aristide y rechaza firmemente cualquier intento de quebrantar la Constitución de ese país, así como la alteración de los lapsos fijados en ella para la elección de las autoridades.

Respaldamos asimismo las gestiones que realiza la Organización de los Estados Americanos (OEA) como foro natural para la consideración de esta situación, y apoyamos plenamente los esfuerzos que la Comunidad del Caribe (CARICOM) ha venido desplegando en la búsqueda de una solución pacífica y negociada, ajustada al marco constitucional haitiano.

Expresamos nuestro deseo de que continúen los esfuerzos para alcanzar el cese inmediato de la violencia y el pronto restablecimiento de la paz en ese país. Como tuvimos ocasión de señalarlo en la reunión informativa sobre Haití convocada oportuna y acertadamente por el Presidente de la Asamblea General, esperamos que los mecanismos disponibles de las Naciones Unidas estimulen a la comunidad internacional a atender debidamente la emergencia humanitaria que vive actualmente Haití.

En ese contexto, reiteramos el apoyo ofrecido por Venezuela ante el Consejo Permanente de la OEA, para contribuir al alivio de la grave situación humanitaria, a través de un aporte financiero y de otras iniciativas sustentadas en el Acuerdo de San José y en el Acuerdo Energético de Caracas. Complementariamente, Venezuela envía bienes de urgente necesidad, tales como alimentos y medicinas.

Insistimos en que es fundamental que la comunidad internacional exprese y manifieste su solidaridad con el pueblo y las instituciones democráticas de Haití, que hoy se ven amenazadas. En este sentido, nos complace la decisión del Secretario General de designar un Asesor Especial, así como la apertura de una oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en Haití.

Venezuela observa con optimismo los esfuerzos de las Naciones Unidas en apoyo de las gestiones regionales en la búsqueda de una solución pacífica y democrática a la crisis haitiana. Nuestro país mantiene expectativas auspiciosas por los resultados de los esfuerzos que realizan esta Organización y los organismos regionales, y esperamos que éstos puedan complementarse de manera efectiva, en beneficio de una pronta solución al conflicto haitiano.

El Presidente *(habla en chino):* Tiene la palabra el representante de Argentina.

Sr. Mayoral (Argentina): Sr. Presidente: Quería felicitarlo por haber convocado este debate. Asimismo, en nombre de mi país queremos felicitarnos y congratularnos por la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, Sr. Alexandre, y del señor representante del Gobierno de las Bahamas, quienes expresaron su preocupación por esta cuestión de Haití, que tan cerca está de esos países. La Argentina ha expresado su apoyo al plan elaborado por los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y lamentamos su rechazo por parte de la oposición.

También creemos oportuno hacer mención a la resolución 861 de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en la cual instó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que tome medidas urgentes y necesarias y reafirmó su apoyo a la misión especial que se envió a Haití. Asimismo, en esa misma resolución, creemos que es importante manifestar que asegura o trata de impulsar que se asegure la coordinación y complementariedad en los papeles que desempeñan la OEA y las Naciones Unidas.

Mi país, que ejercía la presidencia *pro-tempore* del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR), ya había reiterado el 18 de febrero pasado que los gobiernos del MERCOSUR y los Estados asociados deploraban los hechos de violencia desatados en la República de Haití. Lamentablemente, los hechos no se solucionaron sino que se precipitaron y se ahondaron. Mi país considera preciso ayudar a la sociedad haitiana a llegar a un acuerdo político que permita el cese de la violencia y los enfrentamientos, en el marco del mantenimiento de la legalidad institucional.

La Argentina condena el derramamiento de sangre provocado por bandas armadas, que se han alzado contra el Gobierno, y asimismo lamenta la incapacidad del Gobierno y de la oposición de llegar a un acuerdo sobre la base, como dijimos, del plan de acción de la CARICOM. Por ello es que nos sumamos a todos aquellos que solicitan a las partes que demuestren

cierto renunciamiento. Creemos que la solución debe lograrse a través del diálogo entre el Gobierno y la oposición y respetando, dentro del orden constitucional, los principios y valores que fueron aprobados en la Carta Democrática Interamericana.

Asimismo, apoyamos la iniciativa de Francia de llamar a París a ambas partes para negociar, lo más pronto posible.

La Argentina demanda que todas las fuerzas que actúan en la crisis haitiana respeten los derechos humanos. Creemos que la comunidad internacional no debe dejar de insistir en que se cumpla con su absoluto respeto y que se termine su violación antes de que sea demasiado tarde. Son demasiadas las víctimas que ya se ha cobrado este enfrentamiento.

Asimismo, al enfrentarnos a una situación de grave emergencia humanitaria y de seguridad, que vemos que se deteriora hora tras hora, se corre el riesgo de una catástrofe de gran magnitud. Es urgente, por lo tanto, que la comunidad internacional prevea una asistencia humanitaria. En este marco, la Argentina está próxima a enviar un avión con tres toneladas de medicamentos y alimentos, como así también a personal calificado para la emergencia, a través del envío de cascos blancos.

La comunidad internacional ha estado involucrada durante años en el apoyo a Haití. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General, los órganos y organismos subsidiarios de las Naciones Unidas han tenido presente en su agenda la situación de este país. En el pasado se han creado misiones y se han nombrado representantes especiales del Secretario General, inclusive ha habido un ciudadano argentino en ese cargo. Lamentablemente, los organismos regionales y muchos Estados que han tenido una presencia activa de apoyo en Haití —como el nuestro— no han logrado que la situación haya cambiado. No obstante todas estas acciones internacionales, las crisis haitianas continúan siendo recurrentes. Ello evidencia que la acción internacional ha sido insuficiente para lograr que el conflicto político pueda solucionarse.

La situación de Haití no es sólo la expresión de discrepancias entre sectores políticos que no logran entenderse de manera democrática. Es además la expresión de la desilusión, de la frustración y de las injusticias y de las condiciones de extrema pobreza en que está sumergido, desde hace mucho tiempo, el pueblo haitiano. Estas condiciones, que no son exclusivas de Haití lamentablemente, ya que muchas partes de América Latina y del Caribe vive una situación similar —igual que grandes partes del planeta— enfrenta el riesgo de que la pobreza extrema amenace la estabilidad democrática y la paz. Es necesario entender que el impacto que tiene esta realidad social desesperante sobre la viabilidad democrática de las comunidades nacionales se debe enfrentar con medidas apropiadas.

Si bien lo más urgente es detener este terrible conflicto que ocurre en estos días en Haití, la solución de la crisis de Haití no es de corto plazo ni se resolverá de un día para otro con la presencia internacional. Para lograr esa solución, son necesarios una auténtica cooperación internacional, el aumento de la ayuda al desarrollo y la creación de condiciones económicas que aseguren la participación, igualitaria y sin discriminaciones, en la economía mundial. Esta dimensión económica y social del conflicto de Haití debe llamar a toda la comunidad internacional, sobre todo a los actores más ricos y poderosos, a actuar para que de consuno con las Naciones Unidas se ponga fin a una situación que enluta hoy a toda la humanidad.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene ahora la palabra el representante del Perú.

Sr. de Rivero (Perú): Sr. Presidente, Embajador Wang: deseo felicitarlo por presidir el Consejo de Seguridad y por haber convocado a este debate tan necesario ante la grave crisis que padece hoy Haití. Asimismo, deseo agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores de Jamaica, Sr. Keith Knight, y también al Ministro de Relaciones Exteriores de las Bahamas, Sr. Frederick Mitchell, por la información tan valiosa que han presentado ante este Consejo.

El Consejo de Seguridad no puede dejar de tomar acción para impedir la expansión de la violencia, el desgobierno y la crisis humanitaria en Haití, un Estado Miembro que está sólo a pocas horas de vuelo de la Sede de nuestra Organización. El Perú está seguro, no duda, de que el Consejo no abdicará a su responsabilidad de hacer frente a esta crisis política profunda y también humanitaria.

Tal como lo ha solicitado recientemente hoy día, el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en una resolución adoptada hoy mismo.

El Perú rechaza tajantemente el uso de la violencia como solución a las crisis políticas en cualquier

parte del mundo. Por ello, reitera su firme convicción de que la fórmula más racional de solucionar esta crisis de Haití es lograr la estabilidad y la paz política dentro del estricto respeto de la Constitución de ese país. Toda solución a la crisis que nos convoca debe lograrse dentro de una fórmula constitucional, es decir, dentro del Estado de derecho. En otras palabras, dentro del respeto del orden constitucional haitiano. La solución que encontremos debe estar, además, guiada por los principios de la Carta Democrática Interamericana e inspirada en la iniciativa de la Comunidad del Caribe (CARICOM), respaldada hoy por la Organización de los Estados Americanos.

El Perú sostiene que no deben escatimarse esfuerzos para lograr la estabilidad y la paz social en Haití y, conforme al pronunciamiento realizado el día de hoy por el Grupo de Río, condena enérgicamente los actos de violencia producidos y manifiesta y reitera su apoyo a una salida pacífica de la crisis.

Haití es uno de los países de la América Latina con mayores problemas sociales. Esto que pasa en Haití es el resultado, indudablemente, de una gran crisis social o de desintegración del tejido social de ese país. Su población viene padeciendo durante años innumerables carencias y está frustrada. Es necesario tomar en serio la crisis de Haití. Nos preocupa profundamente la situación humanitaria en ese país. Este es un problema grave al que la comunidad internacional y las Naciones Unidas, sobre todo, deben prestar urgente atención. Por ello, nos parece muy positiva la intención que tienen las Naciones Unidas, por el momento, de reforzar las labores humanitarias y, asimismo, el Perú da la bienvenida a cualquier iniciativa que busque brindar asistencia a Haití, pero a largo plazo, no solamente asistencia humanitaria de corto plazo.

El Perú estima que el Consejo de Seguridad debe también mandar un mensaje muy claro —digo, un mensaje muy claro— al decir que está pronto a actuar y, además, que se encuentra vigilando el respeto de los derechos humanos en Haití. Todas las fuerzas políticas y sociales en dicho país deben tener plena conciencia de que la comunidad internacional no va a dejar impune ninguna violación de los derechos humanos.

Finalmente, creo necesario que los objetivos de las Naciones Unidas en esta crisis no deben agotarse en sólo lograr una solución política pasajera a la crisis, sino iniciar, a partir de esta solución de la crisis, de una vez por todas, el fortalecimiento institucional democrático de ese país, estabilizarlo y ayudar al pueblo de Haití a mejorar su deplorable situación económica y social. Esta es la mejor estrategia para prevenir conflictos civiles y lograr la estabilidad en el mundo.

Sr. Villanueva Callot (República Dominicana): Sr. Presidente: Saludamos sus ingentes esfuerzos en convocar esta importante reunión para conocer el sentir de los países del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe con relación al conflicto que afecta a Haití. También celebramos la presencia de los Cancilleres de Jamaica y las Bahamas.

Como representante del Gobierno de la República Dominicana quiero expresar que la intensa y lamentable crisis política y social que vive el territorio de la hermana República de Haití constituye para la República Dominicana motivo de profunda preocupación, dado el hecho que compartimos la misma isla y que, por ende, los acontecimientos y la grave inseguridad que ocurre en Haití tendrán repercusiones de enormes consecuencias para mí país, en el orden económico, migratorio y en la situación de carácter humanitario.

El Presidente de mi país, Ingeniero Agrónomo Hipólito Mejía, expresó en este foro de naciones, durante la Cumbre del Milenio, la preocupante situación haitiana y, a su vez, solicitó a la comunidad internacional y a los países más desarrollados a acudir en ayuda y cooperar para solucionar los problemas económicos, sociales y humanitarios de esa hermana nación. Nuestro Presidente y el Canciller han reiterado este llamado en todos los foros internacionales y de haberse hecho caso al mismo nos hubiésemos evitado esta situación caótica en que se encuentra Haití. En ese sentido, nos complace el anuncio formulado por el Secretario General de nombrar un Asesor Especial para Haití.

Testimoniamos aquí nuestro ferviente deseo de que, dentro del marco del derecho internacional y las normas que rigen la convivencia pacífica, Haití logre superar su crisis política y humanitaria. Nos solidarizamos con la resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que Haití resuelva su crisis interna dentro del marco de apoyo al orden constitucional y a todas las iniciativas de carácter humanitario propuestas por la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Mi Gobierno reitera sus buenos oficios en la búsqueda de mecanismos que contribuyan a solucionar la crisis ya enunciada y, a la vez, reitera su llamado para que la comunidad internacional —y muy en particular los países más desarrollados— vayan en

auxilio inmediato a la República de Haití, para así evitar más calamidades y obviar lamentaciones en un futuro no muy lejano.

Deseo finalizar mi intervención informando que el Gobierno de la República Dominicana ha decidido suspender las repatriaciones de los haitianos indocumentados en territorio dominicano.

El Presidente (*habla en chino*)**:** El próximo orador inscrito en mi lista es el representante de México, quien tiene la palabra.

Sr. Berruga (México): Sr Presidente: Deseamos agradecer a la Presidencia del Consejo de Seguridad, Embajador Wang, la convocatoria de esta reunión pública para abordar la situación en Haití. Hemos escuchado con gran atención y con mucho aprecio, debo decir, las intervenciones de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas quienes nos han compartido la visión de los Estados miembros de la CARICOM para encontrar una solución pacífica a la crisis por la que atraviesa este país hermano.

A estas expresiones, se suma el llamado continental formulado esta mañana por la OEA, en el sentido de instar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a tomar las medidas necesarias y adecuadas para restablecer la paz en Haití y la seguridad de la población. Mi país ha sido un promotor activo de este llamado del organismo regional con la finalidad de que alcance la mayor resonancia posible dentro de este Consejo de Seguridad. Con base en este consenso continental y ante la gravedad de la crisis haitiana, México ratifica su apoyo a la iniciativa de mediación de los países de la CARICOM, al tiempo que expresa su más firme condena a la violencia y hace un llamado inmediato al cese de las hostilidades.

Dos prioridades en la situación actual son el respeto absoluto a los derechos humanos y facilitar las labores de las agencias internacionales dedicadas a la asistencia y protección humanitaria de la población civil. México refrenda su más amplia solidaridad con el pueblo haitiano. En este sentido, mi país está en contacto con otros gobiernos de la región y con el Grupo de Amigos para estudiar qué medidas podemos tomar conjuntamente.

Ante la gravedad de la crisis y la posibilidad de una toma violenta del poder, México estima necesario contemplar medidas de fomento de la confianza, recabar el apoyo de las instituciones financieras y evaluar el despliegue de una fuerza multinacional, con el mandato de las Naciones Unidas, que contribuya a la pacificación de Haití. Consideramos que es urgente reencontrar una vía de diálogo y negociación aceptable para todos los actores a fin de evitar un mayor derramamiento de sangre y un desbordamiento de la crisis humanitaria a los países vecinos. Apoyamos una solución política que dé cabida a todas las fuerzas y corrientes de opinión del país para estimular la unidad nacional. Hacemos un llamado a la oposición para que reconsidere con responsabilidad y urgencia —todavía estamos a tiempo— las ofertas de mediación internacional que se les han formulado.

México destaca la importancia de contar con una declaración presidencial del Consejo de Seguridad al término de este debate. Consideramos que esta declaración debe ser en sí misma un primer elemento que apresure y facilite el cese inmediato de la violencia y el inicio de negociaciones políticas. México confía en que este mensaje de las Naciones Unidas sea debidamente aquilatado por los haitianos para restaurar, sin dilación, el orden, la seguridad y la vida institucional. Todavía es tiempo de alcanzar una solución pacífica a este conflicto. En este sentido, solicitamos al Secretario General que despliegue los esfuerzos de difusión necesarios para que esta declaración presidencial llegue con claridad a toda la sociedad haitiana. Adicionalmente, respaldamos la intención del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial para Haití.

La gravedad de esta crisis reclama el examen del mandato y las acciones que pudiera determinar la atención del Consejo de Seguridad. A nuestro juicio, dicho mandato debe contemplar cinco componentes: primero, las tareas de protección a la población civil; segundo, la distribución de ayuda humanitaria; tercero, contribuir al restablecimiento del orden y al cese de la violencia; cuarto, brindar asistencia al desarme; y quinto, servir de garante a los acuerdos políticos que alcance la sociedad haitiana.

Tenemos la certeza de que los miembros del Consejo de Seguridad habrán de tomar en cuenta las opiniones expresadas esta tarde para orientar la toma de decisiones.

El Presidente (*habla en chino*): Tiene la palabra el representante de el Ecuador.

Sr. Carbo (Ecuador): Sr. Presidente: En esta oportunidad, deseo expresarle mi reconocimiento por haber dispuesto este muy oportuno debate abierto del

Consejo de Seguridad para permitir que la comunidad internacional pueda apreciar la magnitud de los problemas que aquejan a Haití. Séame permitido agradecer también a sus excelencias los Ministros de Jamaica y de las Bahamas por sus valiosas intervenciones en representación de la CARICOM, las cuales, junto con los informes presentados por el Subsecretario General de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas en días anteriores, han posibilitado a los Estados Miembros de la Organización contar con una visión precisa con respecto a la gravedad de la crisis que afecta a Haití.

Ante los graves hechos que se han venido registrando en las ultimas semanas en Haití, deseo expresar mi profunda preocupación por la violencia e inestabilidad política que nuevamente están afectando a esa nación hermana, así como el pleno respaldo del Ecuador a su institucionalidad democrática.

Con esta oportunidad mi país exhorta a las instituciones democráticas, a la dirigencia política y al pueblo haitiano para que, con la urgencia que la situación amerita, establezcan canales de diálogo y entendimiento democrático que permitan solucionar de manera pacífica los actuales problemas que aquejan a esa nación, lograr la reconciliación nacional que favorezca el afianzamiento de su vida democrática y el fortalecimiento de sus esfuerzos para mejorar sus condiciones políticas, económicas y sociales con miras a asegurar prosperidad y desarrollo sustentable a las generaciones futuras, en un marco de paz, tolerancia y concordia nacional.

El Ecuador considera que, como paso previo para lograr un arreglo negociado a la crisis, es menester detener la espiral de violencia existente, a fin de evitar un mayor derramamiento de sangre y el agravamiento de la emergencia humanitaria. En este contexto, considera indispensable una mayor participación de la comunidad internacional para garantizar el acceso de la ayuda a los segmentos más vulnerables de la población, con el propósito de evitar que se produzca una catástrofe humanitaria de mayores consecuencias, y es en este campo que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel protagónico, en coordinación con la OEA y la CARICOM.

Mi país está convencido de que la actual crisis debe ser resuelta de manera pacífica en el marco del ordenamiento jurídico haitiano, por lo que desea subrayar su decidido apoyo al sistema constitucional y democrático de esa nación hermana, así como los esfuerzos que hasta el momento han venido desplegando la OEA y la CARICOM y el grupo de países amigos de Haití, con miras a estabilizar la situación en el hermano país caribeño, preservar su ordenamiento constitucional, jurídico y político, proteger los derechos humanos y evitar una crisis constitucional y humanitaria que afectaría no sólo a la población haitiana, sino a los países vecinos y a la región del Caribe en su conjunto.

Finalmente, en conocimiento de la resolución adoptada el día de hoy por el Consejo Permanente de la OEA instando a que este órgano tome las medidas necesarias y apropiadas, tal como lo establece la Carta de las Naciones Unidas, para abordar la crisis de Haití, deseo expresar el respaldo de mi país a dicha resolución del organismo regional americano y exhortar al Consejo de Seguridad para que adopte, con la urgencia del caso, las decisiones pertinentes para estabilizar la situación en Haití.

El Presidente *(habla en chino)*: Tiene la palabra el representante de Nicaragua.

Sr. **Sevilla Somoza** (Nicaragua): Sr. Presidente: Deseo expresarle la complacencia de mi delegación por haber convocado esta importante reunión. Asimismo, agradecemos la presencia de los cancilleres de Jamaica y de las Bahamas.

Quisiera, en primer lugar, hacer mías las palabras que expresara el Representante de Guatemala en nombre del Sistema de Integración Centroamericana. Sin embargo, nos gustaría, en vista de los lazos que nos unen con el pueblo haitiano, hacer unas observaciones propias de mi delegación.

El pueblo y Gobierno de Nicaragua como país que sufrió durante años una guerra civil que causó miles de muertos, heridos y discapacitados e hizo retroceder la economía por lo menos 40 años, no puede menos que expresar su solidaridad y preocupación por la crisis que vive actualmente la hermana República de Haití. Fuerzas rebeldes opositoras al Presidente Jean Bertrand Aristide, han tomado al menos dos de las principales ciudades y desestabilizado el orden público en muchas otras regiones del país.

El conflicto militar que se vive en Haití, además de la violencia física que produce de manera terrible gran cantidad de muertos y heridos, ha agudizado, para los más de 8 millones de habitantes del país más pobre del continente americano, una situación caracterizada por hambrunas, falta de agua potable, medicamentos, combustibles, transporte y electricidad, que afectan con

mayor profundidad, por su inmensa condición, a los sectores más débiles de la sociedad, como son los niños, las mujeres y los ancianos.

Esa crisis también amenaza con extenderse de una u otra forma a otros países de la región, que serán forzados a solicitar la ayuda internacional por el inmenso flujo de refugiados que podría causar el conflicto si éste se prolonga en el tiempo o en su intensidad. Diversas iniciativas se han intentado para lograr la solución del problema que aflige al pueblo hermano de Haití, dentro del marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), condenando la violencia y urgiendo la necesidad de una solución pacífica a la situación conflictiva.

La última de estas iniciativas consistió en una misión multilateral que visitó Haití, integrada por los Estados Unidos, Francia, el Canadá, la CARICOM y la OEA, con una propuesta concreta de la CARICOM con la que se trata de restaurar la confianza entre los diversos grupos armados e iniciar un proceso de "deténte" que pudiera facilitar un diálogo entre las diversas fuerzas de oposición y la sociedad civil. Sin embargo, dicho plan no ha podido concretarse aún, ya que solamente fue aceptado por el Presidente Aristide. Esperamos que el mismo pueda ser aprobado próximamente por la oposición.

El Gobierno de Nicaragua, al deplorar la violencia y la pérdida de vidas humanas en Haití, insta a todas las fuerzas en el conflicto, incluso el Gobierno, a respetar los derechos humanos, a cesar la violencia y las hostilidades e iniciar un diálogo de conformidad con el plan presentado por la CARICOM, a fin de que las diferencias sean resueltas de manera pacífica y democrática.

De igual manera, apoyamos plenamente al Presidente Aristide en la búsqueda de la solución del problema apegado al orden constitucional haitiano y a los principios de la Carta Democrática Interamericana.

Antes de finalizar, exhortamos a la comunidad internacional y al sistema de las Naciones Unidas en particular a que auxilien al pueblo haitiano para mejorar su grave situación humanitaria con alimentos, medicinas, frazadas y otros enseres que permitan mitigar la grave situación que vive actualmente el pueblo haitiano.

Asimismo, de conformidad con una resolución que sobre el tema fuera aprobada el día de hoy por el Consejo Permanente de la OEA, se resuelve Instar al Consejo de Seguridad a que en el marco de las atribuciones que le asigna la Carta de las Naciones Unidas, tome las medidas necesarias y adecuadas para restablecer la paz en Haití y la seguridad de su población.

El Presidente (*habla en chino*)**:** El siguiente orador es el representante del Japón, a quien doy la palabra.

Sr. Motomura (Japón) (*habla en inglés*)**:** Sr. Presidente: Mi delegación acoge con beneplácito su decisión de convocar hoy, a petición de la Comunidad del Caribe (CARICOM), una sesión pública de emergencia sobre la situación en Haití. Consideramos que este hecho dé prueba de la preocupación de la comunidad internacional por el deterioro de la situación en Haití y de su compromiso para lograr una solución pacífica del conflicto. Además, desde que comenzó la violencia a principios de mes, nos ha sido grato observar que las partes interesadas, encabezadas por la CARICOM y la Organización de los Estados Americanos (OEA), han formulado un Plan de Acción para el restablecimiento de la estabilidad en Haití. Desde finales de la semana pasada, esas organizaciones regionales, en cooperación con los Estados Unidos, Francia y el Canadá, han enviado misiones a Haití con el objetivo de proponer un acuerdo mediado que debe ser aceptado por el Gobierno y por la oposición, y a través de esfuerzos diplomáticos han estado trabajando para convencer a ambas partes de que lo acepten. Mi delegación estima que los elementos que figuran en el Plan de Acción constituyen una base importante para una solución negociada e insta a ambas partes a que demuestren la mayor flexibilidad con el fin de llegar a una solución política pacífica por medio del diálogo. En ese sentido, tomamos nota de la propuesta que Francia ha explicado explicó esta tarde.

Mi Gobierno está sumamente preocupado por los problemas humanitarios en Haití que plantean el conflicto constante, así como la escasez de alimentos y el empeoramiento de las condiciones sanitarias y educativas que de él se derivan. Para detener un mayor deterioro de la situación humanitaria hay que poner fin de inmediato a la violencia. Tememos que, si el conflicto sigue agudizándose y se extiende a la capital, Puerto Príncipe, habrá incluso más víctimas mortales y daños materiales.

Desde que se restableció la presidencia de Aristide en 1994, el Gobierno del Japón ha proporcionado más de 200 millones de dólares estadounidenses en concepto de cooperación económica con Haití, la mayor parte de la cual ha sido como asistencia en forma de

subvenciones. Sin embargo, debido al empeoramiento de la situación de seguridad como consecuencia del conflicto constante, se han producido demoras inevitables en la puesta en práctica de la asistencia económica, y ello ha dado lugar a un círculo vicioso en el cual la demora adicional del desarrollo económico de Haití hace difícil que arraigue un sistema político democrático. Y quien padece los daños es la población en general, en particular las mujeres y los niños, que son los integrantes más vulnerables de la sociedad. Mi Gobierno confía en que, si se detiene el conflicto con rapidez, pueda romperse el círculo vicioso y pueda restablecerse, cuanto antes, un entorno conducente a la cooperación para el desarrollo económico de Haití por la comunidad internacional, incluido el Japón.

Además, el Japón solicita que, tan pronto como mejore la situación de seguridad, se lleve a cabo una evaluación de las necesidades sobre el terreno, principalmente por organismos de las Naciones Unidas, con el fin de responder a la situación humanitaria urgente en Haití. Asimismo, pedimos enérgicamente que las partes en conflicto autoricen el acceso a las actividades humanitarias que se necesiten y que los demás países interesados hagan todo lo posible, por diferentes vías, para convencer a las partes de que permitan dicho acceso.

Pensamos que una solución política pacífica, lograda con el diálogo entre las partes, es la mejor estrategia posible. Para conseguirlo, se necesita un esfuerzo comprometido de ambos lados. Mi Gobierno apoya los constantes esfuerzos solidarios que hace la comunidad internacional para lograr la estabilidad política de Haití.

El Presidente (*habla en chino*)**:** El siguiente orador es el Observador Permanente de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa, a quien doy la palabra.

Sr. Bouabid (*habla en francés*)**:** Sr. Presidente: Antes de nada, quisiera expresarle nuestro agradecimiento por los esfuerzos que lleva usted a cabo como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero en pro de una solución a la crisis de Haití. Asimismo, damos las gracias a la delegación de Jamaica, que, en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), solicitó esta sesión urgente del Consejo de Seguridad. Nos complace también contar con la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Jamaica y de las Bahamas en esta sesión.

La Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa sigue muy de cerca y con gran inquietud la evolución de la situación en Haití, país miembro de nuestra Organización desde 1970. Los ministros francófonos, reunidos en París en diciembre de 2003 con motivo del 19° período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa, examinaron en detalle la situación en ese país.

En numerosas ocasiones, nuestro Secretario General, el Excmo. Sr. Abdou Diouf, ha condenado los actos de violencia, con independencia de su origen, y las violaciones de los derechos humanos en ese país. Ha manifestado su gran preocupación por el empeoramiento de la situación humanitaria y ha afirmado su compromiso en favor de una solución pacífica a dicha crisis.

La Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa formó parte de la delegación internacional de alto nivel que visitó hace algunos días Puerto Príncipe en un último intento de favorecer una solución política a la crisis. Ante los riesgos de caos que amenazan a Haití en la actualidad, la Organización Internacional de la Comunidad de Habla Francesa hace un llamamiento para que se ponga fin a la violencia y se busque una solución constitucional y concertada, para que el país pueda regresar a la paz, a la democracia y al estado de derecho.

Quisiera garantizar al Consejo nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de la comunidad internacional en favor de la búsqueda de una solución pacífica y reafirmar nuestra disponibilidad de participar en cualquier medida que permita la aplicación de la Declaración de Bamako sobre las prácticas de la democracia, los derechos y las libertades en la comunidad de lengua francesa.

El Secretario General de la Organización Internacional de la Francofonía, el martes 2 de marzo de 2004, presidirá en París una reunión de un grupo consultivo especial sobre Haití, a fin de determinar la contribución que podrá hacer nuestra organización para apoyar la acción de la comunidad internacional en favor de Haití. Confiamos en que el Consejo rápidamente adoptará las medidas necesarias para hacer frente a la situación peligrosa en que se halla actualmente Haití, y para ayudar al restablecimiento del orden y la seguridad en el país, abriendo así la vía para una acción coordinada de la comunidad internacional encaminada a la consolidación de la paz y la reconstrucción del país, acción a la que la Francofonía no dejará de aportar su contribución.

El Presidente (*habla en chino*): Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad expresa su profunda preocupación por el deterioro del entorno político, humanitario y de seguridad en Haití. Deplora la pérdida de vidas humanas que ya se ha producido y teme que el hecho de que no se haya alcanzado hasta la fecha un arreglo político pueda traer consigo más derramamiento de sangre. La continuación de la violencia y la alteración del orden público en Haití podrían tener consecuencias desestabilizadoras en la región.

El Consejo de Seguridad elogia a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) por haber tomado la iniciativa en la promoción de una solución pacífica y por intentar restablecer la confianza entre las partes, en particular mediante su Plan de Acción.

El Consejo apoya la labor que siguen realizando la CARICOM y la OEA para lograr una solución pacífica y constitucional a fin de superar el estancamiento actual. Los principios esbozados en el Plan de Acción de la CARICOM y la OEA constituyen una base importante para resolver la crisis. El Consejo insta a las partes a que actúen con responsabilidad eligiendo la negociación en lugar de la confrontación. Ahora parece necesitarse un calendario acelerado.

El Consejo de Seguridad está profundamente preocupado por la posibilidad de que continúe la violencia en Haití y reconoce el llamamiento en pro de una acción internacional en Haití. El Consejo considerará con urgencia las opciones de actuación internacional, incluida la de una fuerza internacional en apoyo de un arreglo político, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo insta a todas las partes en el conflicto de Haití a que faciliten la distribución de alimentos y medicamentos y garanticen la protección de los civiles. También insta a todas las partes a que respeten las instalaciones y al personal humanitario internacional y se aseguren de que la asistencia humanitaria llegue a aquellos que la necesiten.

El Consejo exhorta al Gobierno y a todas las demás partes a que respeten los derechos humanos y dejen de recurrir a la violencia para lograr objetivos políticos. Se exigirá que los responsables de violaciones de los derechos humanos rindan cuentas por ellas.

El Consejo de Seguridad apoya la decisión del Secretario General de nombrar a un Asesor Especial para Haití.

El Consejo de Seguridad seguirá vigilando de cerca la situación en Haití y ocupándose de la cuestión."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2004/4.

No hay más oradores escritos en la lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.15 horas.